



INFORME DE DIAGNÓSTICO

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MECO
(MADRID)**



ÍNDICE

1.	PORTADA	Pág.1
2.	ÍNDICE	Pág.2
3.	AGRADECIMIENTOS	Pág.3
4.	PRESENTACIÓN	Pág.4
5.	METODOLOGIA	Pág.5
6.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.	Pág.6- 32
7.	VALORACIONES	Pág. 32- 41
8.	CONCLUSIONES	Pág. 42
9.	FUENTES DE INFORMACIÓN. REFERENCIAS	Pág. 43
10.	ANEXOS I Y II RESULTADOS ENCUESTAS INFANTIL Y JUVENIL	Pág. 44- 47
11.	ANEXO III DAFO COMISIÓN JUVENIL	Pág. 48



AGRADECIMIENTOS

El Ayuntamiento de la Villa de Meco, en su conjunto, ha desarrollado una ardua labor de recogida de datos, análisis de los mismos y valoración de las actuaciones llevadas a cabo durante el II Plan de Infancia y Adolescencia, para seguir trabajando por, para y con la Infancia, por ello merece un reconocimiento cada uno de los implicados en la elaboración de este Informe de Diagnóstico, gracias a nuestro empeño y labor diaria hacemos posible que Meco sea una Villa Amiga de la Infancia. De igual manera queremos agradecer a todas las entidades que nos han facilitado la información necesaria, sin la cual no hubiera sido posible la elaboración de dicho Informe, y por tanto no hubiéramos podido llevar a cabo el diagnóstico que será la hoja de ruta que nos guíe en el próximo Plan de Infancia y Adolescencia.



PRESENTACIÓN

Este Informe de Diagnóstico ha sido elaborado recopilando información cuantitativa y cualitativa, obtenida de diversas fuentes que se detallan en las referencias que se adjuntan al final del documento y a través de los diferentes departamentos municipales y entidades locales como centros educativos, centro de salud, etc, así como por otras entidades de la Comunidad de Madrid y Nacionales.

Por otro lado, atendiendo a cada objetivo del II PLIA se han identificado por programas las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que se han encontrado a lo largo del desarrollo del Plan y sobre todo las detectadas en el último año 2022.

Y con toda esta información se ha llegado a unas conclusiones generales que trazan las líneas generales que seguiremos para la creación del nuevo Plan de Infancia y Adolescencia que planteará mejoras para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de Meco bajo el paraguas del cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia



METODOLOGIA

La metodología llevada a cabo para la realización del presente Informe ha consistido, por un lado, en la recolección de la información cuantitativa y cualitativa actualizada de todos aquellos aspectos que afectan a la infancia y adolescencia de Meco. También se ha llevado a cabo la encuesta propuesta por UNICEF a los NNAs de las Comisiones Infantil y Juvenil, para obtener una información directa y precisa (se adjuntan los resultados en los Anexos I y II). Por otro lado, todos los departamentos implicados en el proyecto CAI han aportado sus valoraciones de los objetivos del II PLIA a través de DAFOs de cada programa en el que han participado, y además se ha realizado, con los representantes de la Comisión Juvenil, un DAFO para que ellos mismos nos transmitieran las Dificultades encontradas, las Amenazas que han percibido, aquello en lo que consideran están consiguiendo un gran éxito y por tanto es una Fortaleza y las Oportunidades que creen se podrían llevar a cabo en el futuro más próximo (incluimos este DAFO en el informe como ANEXO III). Por último, tras un proceso reflexivo y de análisis, se incluyen las conclusiones generales a las que hemos llegado que encauzarán las líneas de trabajo del nuevo Plan Local de Infancia y Adolescencia.

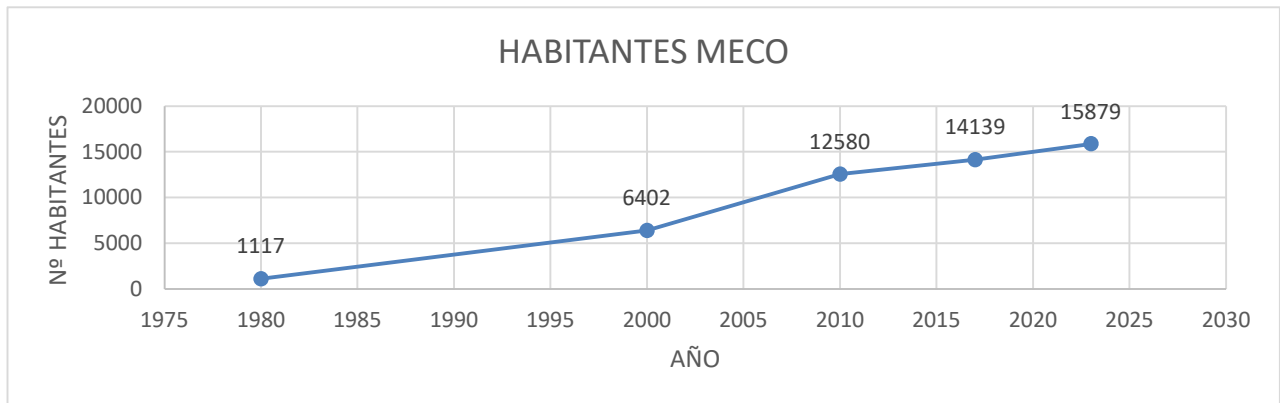


DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN MECO

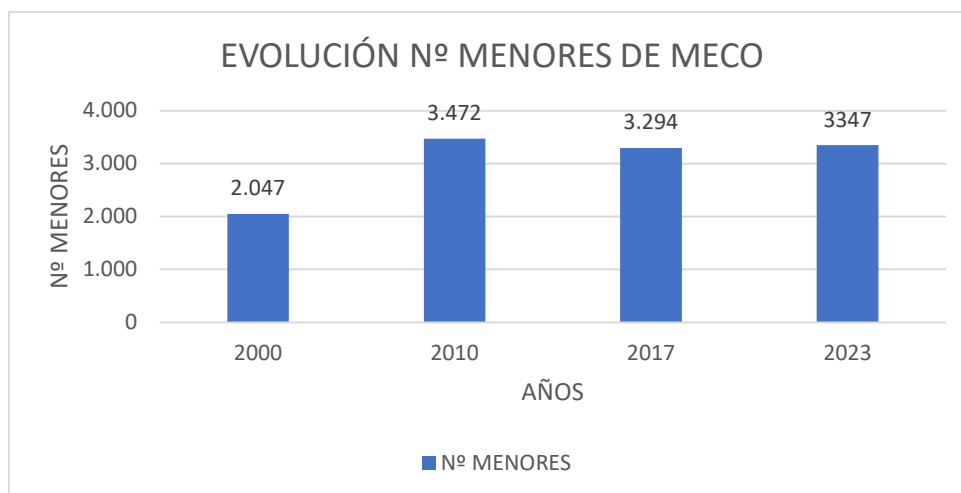
DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

El Municipio de Mecó se encuentra situado al Este de la Comunidad de Madrid con una extensión de 34,95 km² y a una altitud de 673 m, dista de Madrid (Capital) 39 de kilómetros.

El número total de habitantes censados actualmente es de 15.879, con un total de 3347 menores de 18 años, lo que supone el 21%. La población ha ido incrementando progresivamente y como se puede observar en el gráfico el periodo de mayor crecimiento fue del año 2000 al 2010, a partir de ese momento el crecimiento ha sido más contenido.



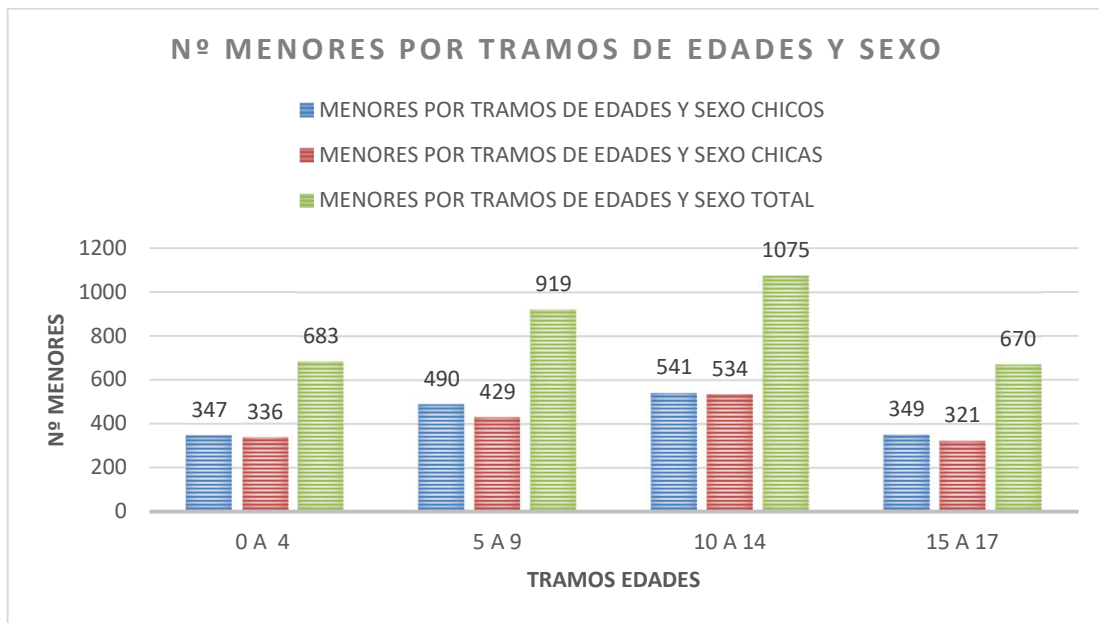
En cuanto a la población menor de 18 años experimentó un gran aumento en la primera década de los años 2000, para a partir del 2010 queda un poco estancada llegando incluso a descender algo, y a partir del 2017 ha vuelto a ir aumentando paulatinamente





Esto puede ser debido a que, al igual que el resto de municipios y grandes ciudades, se está experimentando un proceso continuado de envejecimiento y las nuevas generaciones constituyen segmentos de población cada vez más reducidos, sin embargo en nuestro caso el descenso de la población menor de 18 años parece que fue algo puntual puesto que en la actualidad se registra nuevamente un incremento lo que es aún más significativo y representativo de nuestro municipio pudiendo calificarlo como uno de los municipios más jóvenes de la Comunidad de Madrid en relación con la población total que tiene.

Según los grupos de edad, se observa que el sector de población con mayor número de niños/as es el de 10 a 14 años con 1.075 personas, seguido del de 5 a 9 años con 919 personas, aunque hay que tener en cuenta que el tramo de 15 a 17 años hay menos edades aglutinadas

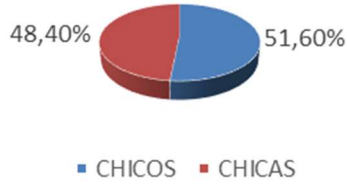


Nº MENORES POR TRAMOS DE EDADES Y SEXO				PORCENTAJES RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	
EDAD	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS
DE 0 A 4 AÑOS	347	336	683	2,19%	2,12%
DE 5 A 9 AÑOS	490	429	919	3,09%	2,70%
DE 10 A 14 AÑOS	541	534	1075	3,09%	2,70%
DE 15 A 17 AÑOS	349	321	670	1,63%	1,61%
TOTALES	1727	1620	3347	9,99%	9,13%

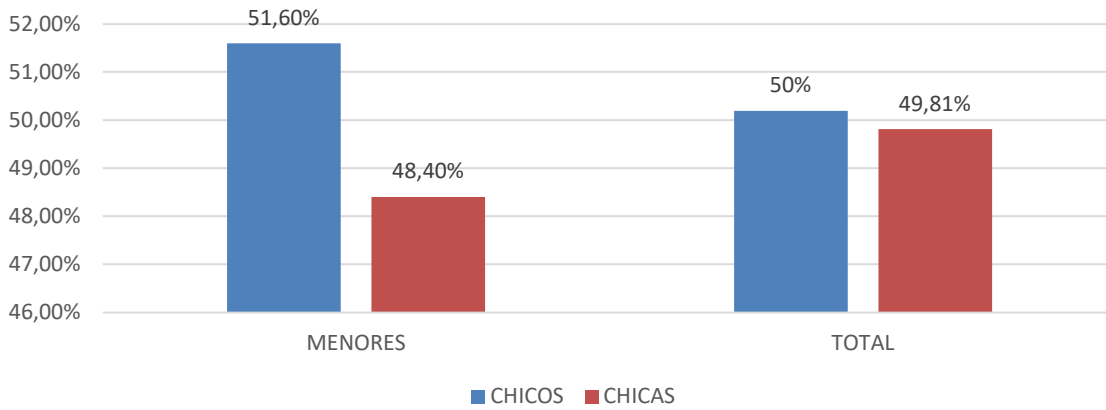
En Meco, de las 3347 personas que representan la población infantil y adolescente, observamos que la distribución por sexos es muy equilibrada y así se mantiene durante toda la población.



DISTRIBUCIÓN MENORES POR SEXO

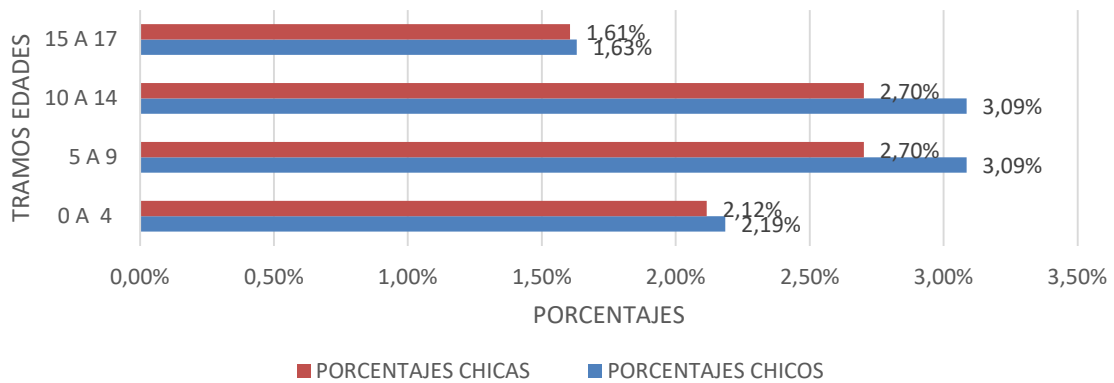


COMPARATIVA POR SEXO POBLACIÓN MENORES Y TOTAL



POBLACIÓN	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS	TOTALES
MENORES	51,60%	48,40%	1727	1620	3347
TOTAL	50%	49,81%	7.970	7.909	15.879

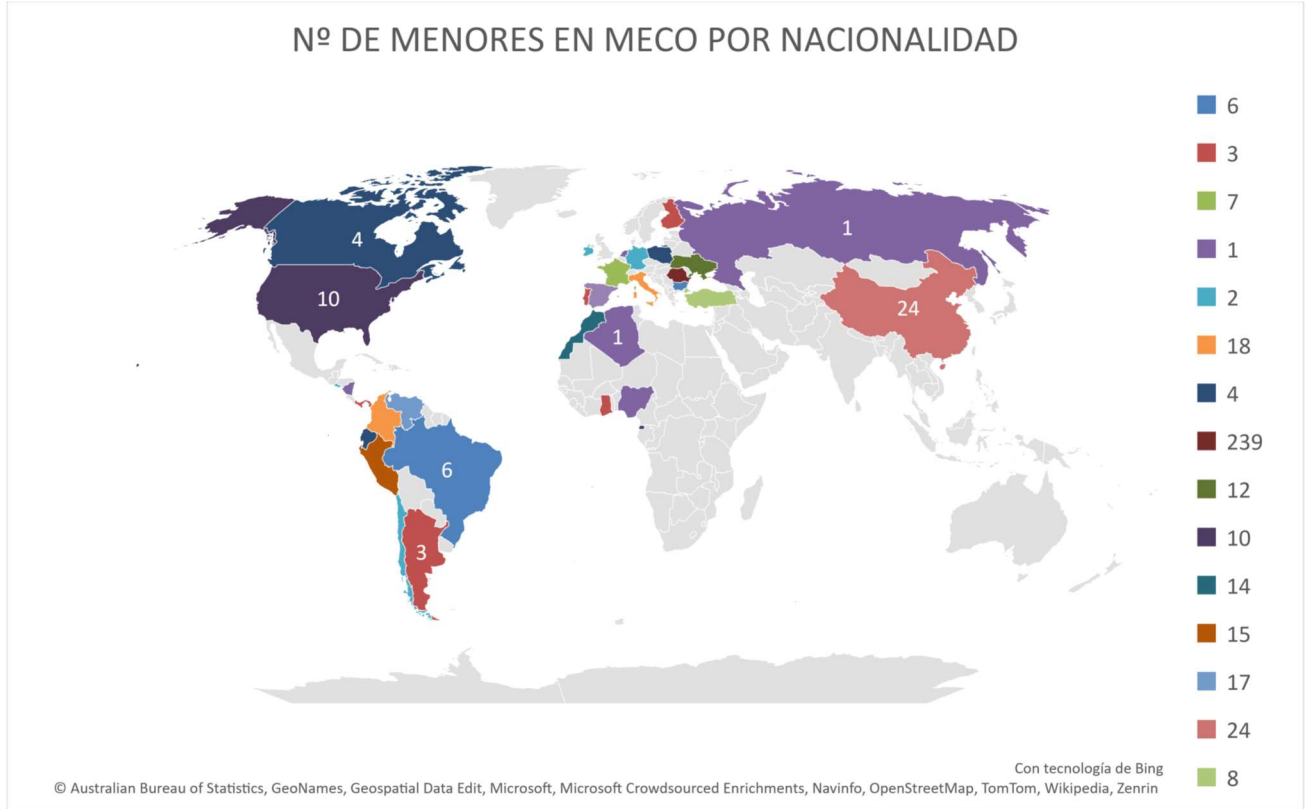
PORCENTAJES MENORES POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO



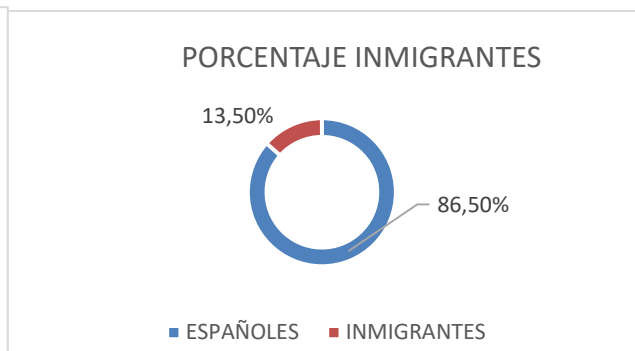
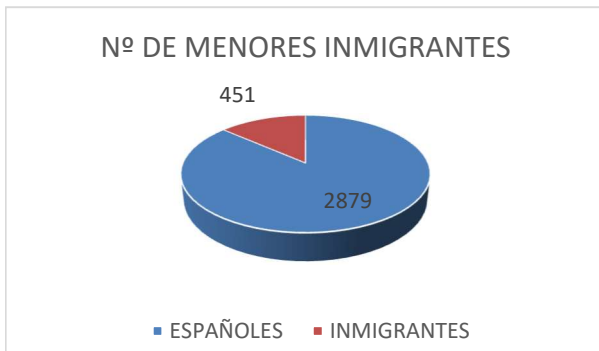


NACIONALIDADES DE LA POBLACIÓN DE MECO

En la actualidad contamos con 65 nacionalidades en Meco, estas son las más representativas y cabe destacar que hay una gran comunidad de población rumana



Asimismo, el porcentaje de NNAS menores de 18 años procedentes del extranjero es del 13,5 % siendo la más representativa Rumanía con el 52,9 % sobre el total de menores procedentes del extranjero con un total de 239 menores.



Hay menos nacionalidades entre los menores que suman en total 34 respecto al total de la población inmigrante que son 65. Sin embargo, es una más que hace 4 años cuando elaboramos el informe de diagnóstico anterior, por lo que parece que nuestra población inmigrante está bien asentada.



DATOS DE MENORES CON DISCAPACIDAD >= 33%*

Tipo de Discapacidad	Edades			Total
	0 - 2 años	3 - 12 años	13 - 17 años	
FÍSICA	0	6	3	9
PSICOLÓGICA	0	28	13	41
SENSORIAL	0	2	0	2
PLURIDEFICIENCIA	0	20	14	34
	0	56	30	86

* Datos mayo 2023

En cuanto a las comunicaciones nuestro municipio se encuentra en las inmediaciones de la NII por lo que cuenta con una buena comunicación por carretera. En Meco es muy habitual el uso del transporte particular ya que la mayoría de la población en edad de trabajar lo hace fuera del municipio y por tanto usa su propio medio de transporte de manera habitual, sin embargo también contamos con transporte público que facilita la movilidad de los ciudadanos y en gran medida a los estudiantes a los pueblos cercanos y a la capital, además existe un apeadero de tren y una línea de autobús para desplazarse a ésta, además de una línea de autobús que, pasando por todos los pueblos del corredor, llega hasta Madrid capital y otra que llega directamente a Alcalá de Henares. En total Meco en la actualidad cuenta con 4 líneas de autobús.

El Municipio de Meco está configurado en su mayor parte por viviendas unifamiliares, adosadas e individuales que ocupan el 95% de la superficie de la zona urbanizada del Municipio. El tipo de vivienda en bloque, existe en poca cantidad, aunque hay un grupo de bloques que configuran una zona determinada, donde se acumula, por ello, un mayor porcentaje de población. El crecimiento de población se ha acompañado de un crecimiento y desarrollo urbanístico basado en el plan general urbanístico municipal.

Actualmente no existe en Meco ningún asentamiento urbano irregular con infraviviendas.

El agua potable del municipio proviene del Canal de Isabel II. Para el tratamiento de residuos cuenta con 1 punto limpio

DATOS SALUD

Meco cuenta con un Centro de Atención Primaria propio. Este Centro de Salud presta atención continuada médica de lunes a viernes de 8h a 21h y los sábados, domingos y festivos 24h con todas aquellas actividades asistenciales de atención individual, diagnósticas, terapéuticas y de seguimiento de procesos agudos o crónicos, así como aquellas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad que realizan los diferentes profesionales de atención primaria.

Los servicios que se ofrecen desde el Centro de Salud de Meco a los menores de 18 años son:



1. **Promoción en la infancia de hábitos saludables**, desde las consultas de Enfermería, Pediatría y Medicina se dan consejos y refuerzos sobre: alimentación, prevención de accidentes, prevención de tabaquismo, prevención de consumo de alcohol y drogas y prevención sobre la exposición Solar.
2. **Seguimiento del desarrollo en la Infancia hasta los 14 años**, se hacen revisiones infantiles con las intervenciones clínicas y de cuidados por parte de Pediatría y Enfermería.
3. **Revisión y seguimiento del Estado Nutricional y desarrollo psicomotor en la Infancia y en la Adolescencia**, así como valoración del comportamiento aprendizaje en la escuela y de las Relaciones Socio familiares.
4. **Detención precoz de problemas de Salud de la Infancia**, (ejemplo: obesidad Infantil).
5. **Promoción de la Salud en la Adolescencia**, información, consejos y refuerzos relacionados con:
 - El uso de métodos anticonceptivos para prevención de embarazos, infecciones de transmisión sexual.
 - Redes Sociales, Riesgo de dependencia Tecnológica.
6. **Vacunaciones Sistemáticas en la Infancia.**
7. **Educación para la Salud, con talleres en los centros educativos**
 - Desayunos Saludables en todas las aulas para los alumnos de Primaria hasta 7 años.
 - Talleres de Higiene de Manos para los alumnos de Primaria hasta 7 años .
 - Talleres de Higiene Bucodental coordinados con Odontólogo e Higienista Dental.

En lo referente a las especialidades y urgencias se atienden en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias situado en la localidad vecina de Alcalá de Henares, a tan sólo 7 kilómetros del nuestro municipio. Además, Meco dispone de 4 farmacias

Por su parte, el Ayuntamiento ha potenciado las siguientes acciones en temas de salud:

- Dotación de Desfibriladores Semiautomáticos (DESA) contamos con 3; uno portátil que tiene la Policía Local, otro en el Pabellón de Deportes y otro en el Centro Cultural. Asimismo, la Policía Local está formada y cualificada para su uso.
- Desde el programa de Intervención Psicológica con Familias que se lleva a cabo por Servicios Sociales intervención psicológica de manera individual, como apoyo a la intervención social, atendiendo a NNA y sus familias, y abordando aspectos como comunicación familiar conflictiva, problemas en la convivencia familiar, consumo de tóxicos, dificultad de los progenitores o responsables de los menores para el establecimiento de límites, conductas disruptivas en menores, absentismo escolar, separación de progenitores, ansiedad, etc...
- A través del Plan Integral de Seguridad del Menor de la Unidad del Menor de la Policía Local (PISME) anualmente se desarrollan Talleres sobre el Uso y Abuso de las Drogas dirigidos a alumnos de la Educación Secundaria.

Además, de manera indirecta, debemos poner en valor las ayudas municipales relacionadas con los comedores escolares y otras ayudas destinadas a familias en peligro de exclusión, mediante las cuales se favorecen e inculcan hábitos saludables.

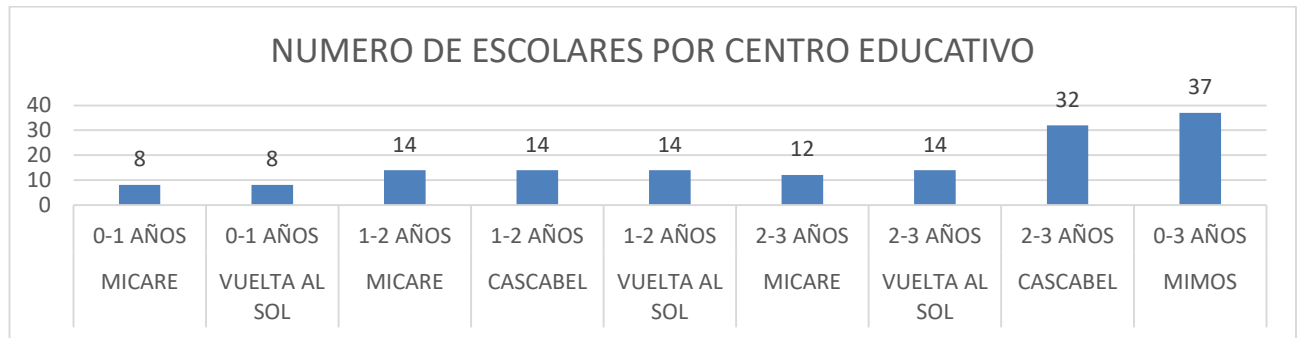


EDUCACIÓN

Meco está dotado de un amplio número de centros escolares que abarcan todas las etapas educativas ya que la población infantil y juvenil en Meco es muy numerosa.

- Escuela de Educación Infantil, Casa de Niños CASCABEL
- Centro Privado de Educación Infantil LA VUELTA AL SOL BY MONTESSORI
- Centro Privado de Educación Infantil MICARE
- Centro Privado de Educación Infantil MIMOS
- Colegio de Educación Infantil y Primaria GLORIA FUERTES
- Colegio de Educación Infantil y Primaria SAN SEBASTIAN (BILINGÜE)
- Instituto de Educación Secundaria GASPAN SANZ (BILINGÜE)
- Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria COLEGIO CHESTERTON (BILINGÜE)

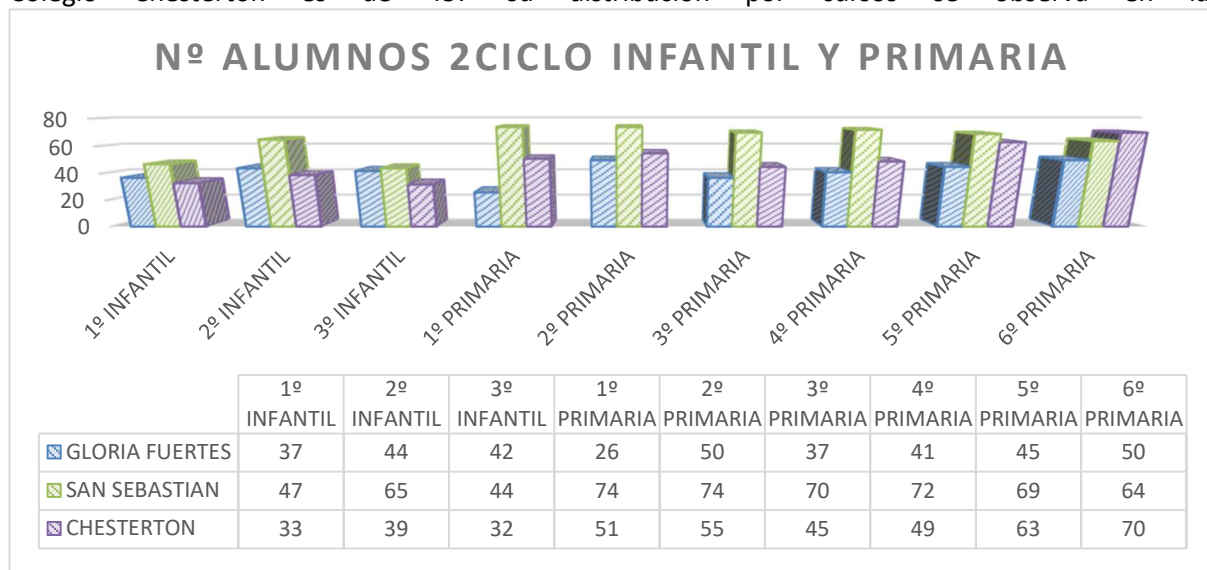
1º CICLO DE INFANTIL



Cabe destacar que tan sólo en la Casa de Niños Cascabel hay 3 alumn@s con Necesidades Educativas Especiales del curso de 2-3 años

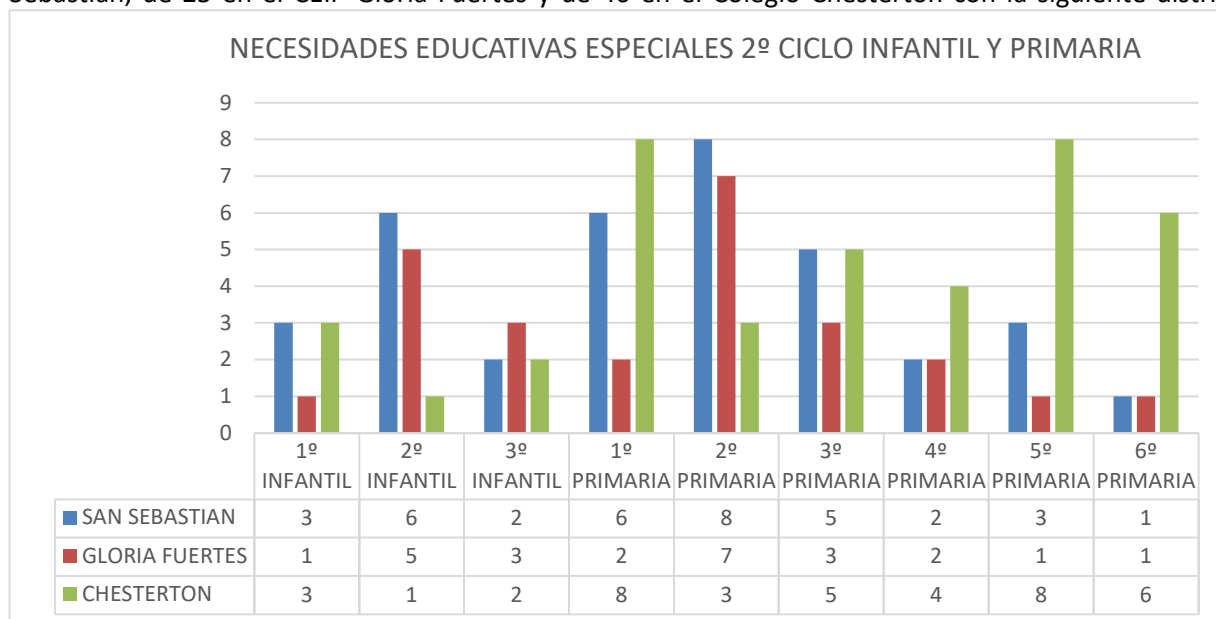
2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

El total de alumnos en el CEIP Gloria Fuertes es de 372, en el CEIP San Sebastián es de 579 y en el Colegio Chesterton es de 437 su distribución por cursos se observa en la tabla





En cuanto a los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales contamos con un total de 36 en el CEIP San Sebastián, de 25 en el CEIP Gloria Fuertes y de 40 en el Colegio Chesterton con la siguiente distribución.



SECUNDARIA Y BACHILLERATO

El número de alumnos en el **IES Gaspar Sanz** es de 706, de los cuales 580 son de secundaria (de 1º a 4º). En el **Colegio Chesterton** es de 215, de los cuales 176 son de secundaria de 1º a 4º y 39 son de bachiller, llama la atención el descenso de alumnos que terminan bachillerato.

En cuanto a alumnos con **Necesidades Educativas Especiales** en el IES Gaspar Sanz hay 12 alumnos de 1º hasta 3º de secundaria. Desde el departamento de orientación se trabaja en la prevención y mediación de conflictos, se potencia la integración, se informa y orienta sobre las salidas profesionales e itinerarios educativos posibles.

Y en el Colegio Chesterton hay 54 alumnos de 1º hasta 4º de secundaria con NEE.

Por otra parte, los centros educativos participan en las siguientes **actividades promovidas por el Ayto:**
 Apoyo a los centros escolares por el servicio de agentes tutores de la Policía Local ante situaciones conflictivas en las que estuvieran involucrados alumnos de los centros menores de edad, a través de presencia policial, talleres formativos, reuniones con el profesorado, así como entrevistas y seguimientos de casos de menores en situaciones de conflicto.

EN PRIMARIA

Desde la Unidad del Menor de la Policía Local en el año 2022, el programa Global de Educación Vial es sustituido por el "PROGRAMA MENORES" para la etapa de primaria, el motivo se debe a la unificación de la educación vial con la medioambiental, incluyendo otras materias de manera transversal, como el acoso escolar, los peligros en las redes y el uso de las nuevas tecnologías, la violencia, la delincuencia juvenil, entre otras, que venían desarrollándose, por lo que se entendía que el programa debía ser renombrado y reestructurado.



En el CEIP Gloria Fuertes

- Educación Vial.
- Higiene y desayunos saludables.
- Teatro solidario.
- Talleres de Igualdad.

En el CEIP San Sebastián

- Concurso de decoración navideña.
- 3º de primaria plantó encinas a través del proyecto Marina y 2º de primaria ha plantado en semilleros las encinas para el próximo curso dar continuidad a este proyecto.
- 4º y 5º participó en los Talleres con motivo del día de la mujer el día 8 de marzo.
- Todo el colegio participa en la Campaña de Teatro Municipal.
- Educación vial durante todo el curso todos los niveles impartido por la Policía Local.
- Se promueve la participación del alumnado en jornadas deportivas organizadas por el ayuntamiento como: Duatlon, Cross de Meco...

EN SECUNDARIA

La Unidad del Menor de la Policía Local imparten Talleres específicos sobre Seguridad Vial, Acoso Escolar, Delincuencia Juvenil, Violencia de Género y delitos de odio, Uso y Abuso de las Drogas. Y se llevó a cabo la participación con los centros en el programa 4º ESO + Empresa de la Comunidad de Madrid participando esta Policía Local como empresa adherida para los alumnos de la etapa de la ESO.

En el IES Gaspar Sanz:

- Talleres específicos de la Unidad del Menor de la Policía Local de 1º a 4º de primaria con temas variados (seguridad vial, acoso, etc)
- Charlas sobre autoestima y bienestar emocional ofrecidas desde los Servicios Sociales.
- Jornadas deportivas en las instalaciones municipales.

En el Colegio Chesterton:

- Charlas de asuntos sociales
- Charlas de la Policía local
- Seguridad vial

Respecto a **programa de formación en uso responsable de las TICs** .

Desde el año 2022 se impartieron Talleres sobre el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información. a los alumnos de primaria dentro del proyecto de educación vial con el nuevo "Programa Menores"

En el CEIP San Sebastián se llevan a cabo las siguientes acciones:

- 5º de primaria: Plan Director de la Guardia Civil peligros Internet.
- 6º de primaria: plan director de la guardia civil acoso escolar y redes.
- La Unidad del Menor incluye este contenido en 5º y 6º de primaria.
- Charla sobre Prevención de Adicciones a las Nuevas Tecnologías por Cruz Roja a través del AMPA.
- Se ha facilitado a las familias de 3º, 4º 5º y 6º información relativa a la Campaña Más que un móvil de la Agencia Estatal de protección de datos: <https://www.aepd.es/es/mas-que-un-movil>



- Dentro del curso de formación digital del profesorado del segundo trimestre se han incluido dos sesiones sobre: Prevención del acoso escolar en las redes a cargo de un experto en la materia.

El CEIP Gloria Fuertes cuenta con Programas de formación en el uso responsable de la TICs: PROA+ El Colegio Chesterton lleva a cabo el Programa CompDigEdu

En el IES Gaspar Sanz de Meco la Unidad del Menor de la Policía Local imparte Talleres sobre el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y peligros en la red para los alumnos de secundaria. Además desde el IES se lleva a cabo un Plan Digital que trata de facilitar el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando el desarrollo pleno e integral del alumnado

Además, con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, el municipio pone al servicio de sus ciudadanos la utilización de los centros educativos fuera de horario escolar a través de actividades extraescolares, comedores escolares, campamentos en concreto en el curso escolar 2022/23 se han desarrollado:

Actividades Extraescolares

En el CEIP Gloria Fuertes se ha ofrecido: Robótica: 2º - 6º Primaria, Programa con Lego, Chiquarte: Infantil, Baile Moderno: Primaria, Baile Moderno: Infantil

En el CEIP San Sebastian se ha ofrecido:

- Infantil: Psicomotricidad, Pequechef, Taller de los sentidos,
- Infantil y Primaria: Patinaje, Karate, Fútbol, Pequeños artistas, Baile Español, Clásico y Moderno
- Primaria: Apoyo Escolar, Ajedrez, Guitarra, Baloncesto, Skate y Teatro

En el Colegio Chesterton de Meco se ha ofrecido:

- Educación Infantil: Música y Movimiento, Alemán, Robótica, Ajedrez, Exploradores.
- Educación Primaria: Robótica, Arts and Crafts, Exploradores, Cambridge, Sport.
- ESO: English Factory - Preparación de exámenes externos Oxford y Cambridge.

Además, se han mantenido las becas de ayuda para el material escolar en todos los niveles: Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y grados de FP, por una cuantía de 94.794,00 y también se han dado becas para Educación Infantil 27.204,87 todo ello durante 2022 suponiendo una inversión total de 121.998,87€.

En cuanto al **Absentismo Escolar** se atiende a través del:

Convenio Interadministrativo entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Meco para la Prevención y Control de Absentismo Escolar, año 2022, suscrito con la Consejería de Educación y Universidades, se ha realizado, desde Servicios Sociales, las siguientes actuaciones:

- Coordinación de la mesa local de absentismo: a través de la cual se ha realizado intervención en 12 expedientes de absentismo. Los objetivos generales se han centrado en prevenir y erradicar el absentismo escolar en el municipio de Meco; y en establecer canales de información y coordinación con todos los agentes sociales implicados en materializar el Derecho a la Educación del Menor.



- Se han realizado Talleres de Prevención de Absentismo para Adolescentes que cursan 1º y 2º de Enseñanza Secundaria Obligatoria en el IES Gaspar Sanz y Colegio Chesteron de Meco. El objetivo principal de este proyecto era realizar actividades preventivas en el ámbito escolar, a través de las cuales interviniéramos directamente con el alumnado, para impulsar su inteligencia y gestión emocional y, de esta manera, influenciar en su desarrollo personal.

ETAPA	CURSOS	TOTAL EXPEDIENTES ABIERTOS 2022		
		CHICOS	CHICAS	TOTAL
INFANTIL	1º	0	0	0
	2º	0	0	0
	3º	0	0	0
TOTAL INFANTIL		0	0	0
PRIMARIA	1º	0	1	1
	2º	1	0	1
	3º	0	0	0
	4º	2	0	2
	5º	0	1	1
	6º	0	1	1
TOTAL PRIMARIA		3	3	6
SECUNDARIA	1º	2	2	4
	2º	1	1	2
	3º	0	0	0
	4º	0	0	0
	ACE	0	0	0
	ESO	0	0	0
TOTAL SECUNDARIA		3	3	6
F.P.B				
	1º	0	0	0
	2º	0	0	0
TOTAL F.P.B		0	0	0
TOTAL INFANTIL+ PRIMARIA + ESO+ FPB		6	6	12

A través de la Intervención Psicológica con Familias del Programa Prevención, Inserción y Promoción Social de Servicios Sociales se han trabajado indicadores de riesgo en menores, de manera específica, como ansiedad infantil, conductas disruptivas, riesgo asociado al consumo de sustancias, absentismo, bullying, comunicación intrafamiliar negativa y relaciones sociales de riesgo, entre otros.

Desde la Policía Local de Meco a través de la Unidad del Menor, se ha venido participando en la mesa de absentismo, siendo representada por el Oficial responsable de esta unidad, el cual ha participado como miembro permanente de la mesa, aportando datos sobre los menores y haciendo seguimiento de los



casos de absentismo detectados en la vía pública, así como apoyando con este servicio policial para cuantas cuestiones necesitara la mesa de absentismo.

Asimismo, en los casos de los menores en edad escolar obligatoria detectados en la vía pública durante el horario escolar, se ha protocolizado la forma de actuación incoando acta que es posteriormente dirigida a la unidad del menor y puesta en conocimiento de la mesa por su Oficial.

De manera transversal a través del programa Menores de la Unidad del Menor de la Policía se trata el tema del absentismo escolar

INSTALACIONES Y SERVICIOS CULTURALES

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, DANZA Y TEATRO DE MECO

En la que se imparten clases de:

- **Música y Movimiento:** Para niñ@s de 4 a 7 años de edad.
- **Especialidades Instrumentales:** A partir de los 7 años de edad

Piano	Violín	Contrabajo	Guitarra Clásica	Guitarra Flamenca	Guitarra Eléctrica	Bajo Eléctrico
Trompeta	Acordeón	Saxofón	Trompa	Flauta Travesera	Clarinete	Canto
Bombardino	Tuba	Viola	Violonchelo	Trombón	Percusión	

- **Agrupaciones Vocales e Instrumentales**

Chiquibanda	Orquesta	Grupo de Percusión	Combos Música actual	Banda Sinfónica
Coro	Big-Band	Grupo flamenco	Grupos de Cámara	Guitarras y Acordeones

- **Danza**
 - Iniciación a la Danza para niños a partir de los 4 años hasta 7 años de edad.
 - Danza Española: A partir de los 7 años
 - Danza Contemporánea: A partir de los 7 años
 - Danzas Urbanas.Jazz Fusión.etc. A partir de los 7 años
 - Danza Clásica A partir de los 7 años
- **Teatro**
 - Infantil de 7 a 12 años.
 - Juvenil de 13 a 17 años.

Anualmente se llevan a cabo encuentros con Coros de otros municipios, realizan semanas de aulas abiertas para dar a conocer sus actividades y animar a que otros disfruten de las mismas,



realizan audiciones en Navidad y conciertos en festividades especiales como Santa Cecilia. Todo esto se engloba en el Centro Cultural Antonio Llorente donde también se llevan a cabo clases de pilates y zumba. Recientemente han incorporado la actividad de Música en familia y también cuentan con un grupo de batucada.

Para todas las actividades de la Escuela de Música se lleva a cabo una bonificación por segundo miembro de una misma unidad familiar y a las familias numerosas para así facilitarles el acceso a estas enseñanzas.

ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS

En la Escuela Municipal de Idiomas se imparten clases de Inglés, Francés, Alemán e Italiano y se realizan visitas de nativos de diferentes lugares del extranjero para compartir con los NNAS su cultura y costumbres.

BIBLIOTECA

La Biblioteca Municipal de Meco desde el año 2.006 se encuentra ubicada en la calle Carril de las Eras. Un edificio proyectado para cubrir las necesidades que la biblioteca puede requerir a largo plazo, con 1500 metros cuadrados distribuidos en dos plantas, con salas de lectura para niños, jóvenes, adultos, espacio multimedia, sala multiusos, sala de estudio, y salón de actos. Y que cuenta actualmente con una colección integrada por libros, películas, discos y recursos electrónicos en su gran mayoría disponibles para el préstamo, y la totalidad para su uso y consulta en sala. Esta biblioteca es dinamizada por 2 trabajadoras municipales: Bibliotecaria y auxiliar administrativo.

Instalaciones y servicios:

- Sala adultos o principal: Capacidad: 32.
- Internet: Capacidad: 4.
- Sala infantil: Capacidad: 20.
- Sala juvenil: Capacidad: 24.
- Hemeroteca: Capacidad: 8.
- Salón de actos: Capacidad: 60.
- Sala polivalente: Capacidad: 16.
- Zona de trabajos o servicios internos: Capacidad: 3.
- Sala-taller: Capacidad: 15.

Equipamiento:

- Ordenadores con acceso a OPAC: Nº Unidades públicas: 1.
- Ordenadores con acceso a Internet: Nº Unidades públicas: 4.
- Lectores de CD-ROM, DVD: Nº Unidades públicas: 4.
- Lectores/reproductores de imagen: Nº Unidades públicas: 4.
- Colecciones (Fecha actualización de datos acumulados: 17/02/2023)
 - Fondos: Total fondos biblioteca: 27.721



- Libros y folletos: 24.013
- DVD Vídeos: 3.079
- Documentos sonoros (discos compactos): 479
- Electrónicos: CD-ROM: 121
- Electrónicos: DVD-ROM: 5
- Carteles, fotografías, etc.: 2
- Música impresa: 1
- Documentos cartográficos: 12
- Publicaciones periódicas: 9

Actividades para adultos: Presentaciones de libros, encuentros con autores, etc. Organización: Biblioteca.

Cursos y talleres: Club de lectura. Organización: Biblioteca. Fecha inicio: 15/09/1997.

Actividades para niños: Narración de cuentos: Cuentacuentos.

Formación de usuarios: Opac

INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS

Meco cuenta con las siguientes instalaciones y espacios deportivos:

- Pabellón de Deportes: equipado con una pista polivalente, la cual haciendo las transformaciones correspondientes, se puede usar como pista de Fútbol Sala, pista de Voleibol, dos pistas de Minibasket o como pista de Baloncesto. También cuenta con un tatami, donde se realizan Artes Marciales y una sala de moqueta donde se realizan Gimnasia Rítmica, Yoga y Pilates.
- Polideportivo: con una pista de voleibol, 4 pistas de tenis (2 rápidas y 2 de moqueta), una pista de baloncesto, una pista de fútbol sala, 1 pista de minibasket, 4 pistas de pádel y una pista de patinaje, un rocódromo y un área exclusivo para calistenia
- Campo de fútbol de césped artificial: compuesto por un campo de fútbol 11 y dos campos de fútbol 7.
- Piscina de verano al aire libre : vaso pequeño, vaso mediano, y vaso grande.
- Pista de Skate park, Pumptrack y Workout y 2 pistas de futbol 3x3
- 2 pistas multideporte: Cañada Real y espacio deportivo Finca del Comandante

Además, nos encontramos en un proceso de transformación tecnológica del servicio deportivo municipal, gracias al sistema de reservas de uso libre y la información digital mediante la web para poner el servicio deportivo municipal al alcance de todos los vecinos

Escuela Municipal de Deportes Y Clases de diferentes deportes:

El municipio de Meco cuenta con un amplio abanico de actividades deportivas de las que pueden disfrutar los NNAs, a través de las Escuelas Deportivas Municipales de: fútbol sala, fútbol 11, fútbol 7, baloncesto, vóley, atletismo, multideporte, patinaje, escalada y también con Clases de Tenis, Gimnasia Rítmica, Judo, Kárate, Pádel y Kajukenbo, además en verano se ofrecen clases de natación y acuazumba para diferentes edades y niveles.



Se realizan campeonatos a lo largo de todo el curso y exhibiciones de final de curso.

Además, a las personas con más del 30% de minusvalía, se les realiza un 100% de descuento tanto en la utilización de la piscina como de las instalaciones deportivas, y tienen derecho a ir con un acompañante al que también se le realiza dicho descuento.

Actividades Deportivas.

A lo largo del año el Ayuntamiento de Meco, organiza eventos y actividades deportivas para la participación de los NNAs de Meco como son:

- Meco Crono Race
- La Cactus MTB Challenger, Etapa: “La Mequera en la que los NNAs participan como jueces-voluntarios de la organización
- Cross Villa de Meco en la que los NNAs pueden participar corriendo o como jueces-voluntarios de la organización
- Piscina Nocturna.
- Campus de verano de Gimnasia Rítmica,
- Trípol en la que participan cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y los NNAs colaboran como jueces-voluntarios de la organización
- Duatlón (categoría infantil y adultos) y también los NNAs pueden participar como jueces-voluntarios de la organización
- Trail de la luna + senderismo nocturno y también los NNAs pueden colaborar como jueces-voluntarios de la organización
- Camino de cervantes
- Fútbol-7 Nocturno
- Sede del campeonato MAD CUP

ESPACIOS JUVENILES

En los últimos años, a raíz de la consecución del reconocimiento del Sello CAI, este Gobierno Local se ha volcado en dotar de espacios especialmente preparados e incluso diseñados siguiendo las propuestas de los jóvenes del municipio y así en la actualidad contamos con:

- 3 Espacios al Aire Libre para Jóvenes: se trata de unos techados integrados en diferentes parques del municipio que sirven de punto de encuentro de grupos juveniles ya que les dan resguardo tanto de la lluvia y viento en invierno como del calor en verano, y que cuentan con Wifi, mobiliario moderno y cargadores solares. Todos fueron construidos a lo largo de 2016

- Espacio Formativo Joven especialmente diseñado para que los jóvenes del municipio puedan recibir formación atendiendo a sus intereses y necesidades. Fue creado en el año 2017



- En octubre de 2022 fue inaugurado el Nuevo Espacio Joven que se ha planteado para la dinamización de menores de edades comprendidas entre los 12 Y 18 años y como lugar de encuentro y ocio, ampliando así la oferta de actividades con una programación juvenil durante todos los fines de semana y periodos no lectivos donde los participantes realizan actividades tipo torneos de ping-pong, juegos digitales, juegos de mesa o simplemente estar con los amigos y escuchar música. También cuenta con una sala destinada a dar formación específica para jóvenes. Este Nuevo Espacio Joven es el resultado de atender a las demandas de los jóvenes que nos venían transmitiendo desde el comienzo del Proyecto CAI en 2014.

En cuanto a **accesibilidad**, contamos con ascensores, puertas y acceso con rampas adaptadas en todos los edificios municipales para facilitar el acceso a las instalaciones municipales a los NNA con discapacidad.

EQUIPAMIENTOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

PARQUES INFANTILES EN EL MUNICIPIO.

- Parque Infantil Ciudad de la Luz
 - Parque Infantil de la Dehesa
 - Parque Infantil de la Soledad
 - Parque Infantil El lavadero
 - Parque Infantil Senda de la Plata. Ganador del premio columpio de plata en 2016 (Cubierto)
 - Parque Infantil Unión Europea (Cubierto)
 - Parque Infantil El Verdoso
-
- Anillo saludable de Meco de 7 km que rodea el municipio para poder caminar, pasear y correr solo o en familia. Este anillo conecta con diversas rutas existentes por los caminos rurales de Meco.
 - Caminos: el municipio cuenta con una red de caminos rurales de unos 52 km, de los cuales se han acondicionado 20km y se han ampliado con 9 km de sendas y rincones para disfrutar del tiempo libre en la zona de los Esparrales, en la zona central se ha creado una estancia con merenderos y zona de juegos utilizando para ello elementos naturales.
 - Pinar del Parque de la Dehesa donde se ha llevado a cabo la plantación y creación de rías y pasarelas de las zonas verdes en 2021
 - En Febrero de 2016 se crea el **Canal de Rutas del Ayuntamiento de Meco** que ofrece rutas en los alrededores de Meco tanto para quienes salen a correr, a caminar o con bicicleta de montaña y disfrutar de nuestro entorno natural más próximo. Todas las rutas se pueden descargar en formato GPX para instalarlas en un dispositivo tipo Garmin. En total son 19 rutas en <https://es.wikiloc.com/wikiloc/user.do?id=1985289>



RECURSOS Y CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

- Instalación de paneles solares en el CEIP San Sebastián utilizando energía limpia en un entorno escolar
- Adquisición de dos vehículos de bajas emisiones contaminantes para la policía local.
- Potenciación del uso de luces led en el nuevo Polideportivo, en los vestuarios del Pabellón, en las gradas del campo de futbol y en la sala de Tatami.
- Instalación y mantenimiento de placas solares en las cubiertas del pabellón de deportes y su anexo.
- La Unidad del Menor de la Policía Local, ha impartido talleres de Medio Ambiente a los alumnos de primaria en especial tratando temas como la contaminación, el reciclaje, el deslucimiento de bienes públicos y privados, delitos contra el medio ambiente, la protección de la flora y fauna, la limpieza viaria y la tenencia responsable de animales de compañía, todos estos cursos se impartían junto con la educación vial hasta septiembre de 2022, siendo a partir de ese momento incluidos en el “programa menores” y como colofón a lo aprendido se realizan salidas en bicicleta con los alumnos de 5º y 6º de primaria y 1º de secundaria, esta actividad está diseñada para poner en práctica la educación vial aprendida, y en valor, el medio ambiente de la localidad, ambos enseñados en el aula conjunta de educación vial y medio ambiental.
- **Centro de Educación Ambiental “El Vivero”:** Se trata de una concesión que ofrece el Ayto de Meco para el desarrollo de una variada oferta de actividades como: visitas guiadas a los parques y espacios naturales de Meco, incluido el pequeño Jardín Botánico existente en el propio Vivero Municipal, sendas de naturaleza, jornadas, charlas, seminarios, conferencias, talleres y cursos sobre sostenibilidad, viverismo, jardinería y huerto ecológico, reciclaje de residuos, consumo responsable, aves y biodiversidad urbana, arte y naturaleza y otras temáticas ambientales. En la actualidad, el eje principal de esta iniciativa se basa en el mundo de las abejas, flora, fauna y medioambiente. Las instalaciones cuentan con una superficie de 9.000m2 en plena naturaleza, situados en el municipio de Meco en una zona privilegiada junto a la Cañada Real Galiana, además de estar ubicados en territorio ZEPA (Zona de Especial Protección para Aves). Dispone de tres aulas: una de ellas con un aforo para 40 personas y las otras dos con un aforo de 25 personas cada una. Con la posibilidad de realizar distintas actividades y además adaptadas a personas con dificultades de movilidad. También dispone de áreas de descanso, merendero y un huerto y una pequeña representación de animales de granja, unas gallinas.

Además, Meco cuenta con los siguientes **Espacios Naturales:**

- **Cañada Real Galiana:** Según su anchura, las vías pecuarias se clasifican en cañadas, cordeles, veredas y coladas. Las más anchas son las cañadas. En su conjunto todas estas vías forman un sistema de caminos que permitían el paso de los ganados trashumantes que emigraban entre sus pastos de verano en las montañas del norte y centro de la Península (agostaderos) y sus pastos de invierno (invernaderos) en los cálidos valles, dehesas y tierras bajas del sur y oeste del país. Para dar una idea de su importancia baste decir que integran más de 100.000 kilómetros lineales de caminos públicos, 15 veces más extenso que la red de ferrocarril, aproximadamente 450.000 hectáreas de extensión, es decir el 1% del territorio del estado español. Se estima que casi el 40% de estos caminos han desaparecido en la actualidad a causa de la disminución del ganado trashumante y de apropiaciones ilícitas como invasiones de cultivos, escombreras, vallas y cerramientos, asfaltados y viales, y



construcción y urbanización. Sin embargo, a pesar de las grandes dificultades, muchos tramos siguen siendo utilizados para su fin original, como es el caso del tramo que discurre por el perímetro de Meco. En la actualidad, las comunidades más afectadas, comienzan a legislar conscientes de la necesidad de proteger este inmenso patrimonio.

Desde la ONG Reforesta, que fue creada en 1991 para la conservación de la naturaleza y dentro del marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas se brinda una especial atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13 (acción por el clima) y 15 (conservación de los ecosistemas terrestres), priorizando la recuperación de la vegetación y la lucha contra la desertificación y se llevan a cabo proyectos de restauración de vías pecuarias en la Comunidad de Madrid, como es el de la Cañada Real Galiana a su paso por Meco. Las vías pecuarias facilitan el desplazamiento de la fauna y la propagación de la flora, por lo que se las considera corredores ecológicos, además de importantes vías de intercambio cultural y socioeconómico. En ambientes cerealistas con el que se da en Meco, caracterizados por grandes cultivos sin apenas árboles es aún más necesario incrementar la biodiversidad, y las vías pecuarias que los atraviesan son la mejor opción para conseguirlo. El trabajo comenzó en 2017 y en septiembre de 2020 ya se habían plantado 707 árboles y arbustos que se han protegido con un total de 52 jaulones, regado en verano y cuidando para facilitar su supervivencia. Y así tras el primer verano sobrevivieron 7 de cada 10 árboles plantados.

- **Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA):** Son aquellos territorios designados para la conservación de las especies de aves silvestres, incluidas en la Directiva europea relativa a la conservación de aves silvestres (Directiva "Aves"). La ZEPA que se encuentra en Meco es la de "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares con diversas especies de aves esteparias incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas tales como son: aguilucho cenizo, avutarda común, carraca europea, cernícalo primilla, ganga ortega o sisón común. Todas ellas, aves esteparias, que debido a la regresión de la superficie agrícola, en la región, donde crían y/o se alimentan corren un grave riesgo. El uso predominante del suelo en la ZEPA es el de los cultivos cerealistas, lo que contribuye al mantenimiento de sus principales poblaciones de aves
- **La Laguna de Meco:** está situada al sur de Meco y surgió de la extracción de tierras para la construcción de infraestructuras, en el vaso creado, aflora el agua subterránea y se acumula el de lluvia y el proveniente de la red de pluviales de una nave cercana, formando una laguna tapizada por la vegetación y que genera gran número de nichos ecológicos diferentes que dan cabida a numerosas especies de gran interés ambiental. La Laguna de Meco está incluida en la IBA nº 74 Talamanca-Camarma, pero no incluida en la ZEPA nº139 "Estepas cerealistas de los ríos Henares y Jarama", la cual se sitúa a menos de 2 Kilómetros hacia el noroeste. Hasta la fecha se han inventariado un total de 208 especies de fauna de los cuales 164 son aves, 10 mamíferos, 3 reptiles, 3 anfibios y 28 mariposas diurnas. Estas cifras se incrementan cada año anterior, por lo que la zona se considera como uno de los puntos con **mayor biodiversidad** en relación a su reducido espacio de **todo el centro peninsular**. De esta manera, el interés de la Laguna de Meco radica principalmente en la comunidad de aves asentadas en este humedal. De las 164 especies de aves detectadas hasta la fecha, 104 aparecen en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, 5 como Vulnerables y 2 En Peligro en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto



139/2011). Además, 37 de ellas aparecen en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid (Decreto 18/92). Es necesario destacar que en este Catálogo no aparecen ciertas especies interesantes detectadas en la Laguna, ya que son especies sumamente raras o escasas en la Comunidad de Madrid

Un estudio de más de 10 años de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) ha concluido que las lagunas poco profundas de la Comunidad de Madrid y Guadalajara son las "más atractivas" para las aves migratorias. En concreto, la laguna de Meco, es la que mayor diversidad tiene en avifauna, con 20 especies que aparecen en exclusiva.

CONDICIONES DE MOVILIDAD

- Camino Escolar Seguro: consiste en una serie de itinerarios desde diferentes partes del municipio que se han adaptado a los más exigentes criterios de seguridad: rebajes, ampliación de aceras, señalización inteligente, reductores de velocidad y pintura de pasos de cebra con pictogramas TEA para facilitar el acceso a los centros educativos de los NNAs andando de forma segura.
- Aparcamiento próximo a los dos CEIP del municipio para facilitar la llegada y recogida de los menores a estos centros escolares

CONDICIONES URBANÍSTICAS

Se han realizado trabajos de adecuación y accesibilidad en todos los barrios del municipio, lo cual ha mejorado visiblemente las condiciones de uso y disfrute de los niños y niñas de nuestro municipio, cabe resaltar las actuaciones que se citan a continuación:

- En 2021: se llevó a cabo la gran obra del Verdoso que supuso la transformación de una calle de paso de vehículos a un gran jardín verde con un nuevo parque diseñado teniendo en cuenta la accesibilidad para que los niños y niñas con diferentes capacidades funcionales puedan disfrutar de él.
- Nuevo parking de 139 nuevas plazas en la zona del verdoso en 2021 para potenciar el uso y disfrute de esta zona
- En el año 2022 se hizo la renovación del acerado de Belvalle, en total 21 calles, entre ellas las más transitadas por nuestros mequeros más jóvenes a la salida y entrada del IES que se encuentra situado en este barrio y algunas también incluyen parte del trazado que pertenecen al Camino Escolar Seguro
- Diseño y actualización del polideportivo, (incorporando nuevas instalaciones como un workout, un rocódromo y una pista de patinaje).
- Repintado de los pasos de peatones y de las plazas de aparcamiento reservadas para minusválidos del pabellón
- Construcción de gradas y vestuarios para el campo de Fútbol.



ASOCIACIONISMO

Asociacionismo e iniciativas ciudadanas que guardan relación con la población infantil y adolescente de Meco: Asociación Banda de Música de Meco y Asociación Cultural de Música y Danza de Meco, Asociación de Minusválidos Físicos de Meco ASMIFIME, Asociaciones educativas: AMPA El Sol CEIP San Sebastián, AMPA CEIP Gloria Fuertes, APA Colegio Chesterton, AMPA IES Gaspar Sanz, Entidades deportivas: Club Deportivo Meco (fútbol 11 y fútbol 7), Club Gimnasia Rítmica Meco, Peña los Trastornados, Peña la Tentación Meco, Peña Los Alcoholocados, Peña El Delirio, Peña Los Adyctos de Meco, Peña La Banda, Peña El Caxi Debi, Peña El Pelotazo de Meco, Peña los mas Busk2, Peña El Chispon de Meco, Peña El Pedal, Peña Los Desahuciados, Peña Superbebientes Meco, Peña Los Precipitados, Peña El Desencaje Meco, Peña La Presión, Peña Perjudicados, Peña El Vaguerío Meco, Peña El Quinto Cubata, Asociación Taurina Villa de Meco, Asociación de Mujeres de Meco, Asociación de Mayores de Meco

CONDICIONES Y RECURSOS DE SEGURIDAD

Recursos humanos: La plantilla actual de la Policía Local se ha visto reducida a 29 agentes, distribuidos en tres turnos. Dentro de esta plantilla existen dos unidades especializadas, la unidad del menor y la unidad de medio ambiente. La unidad del menor está formada por un Oficial y dos agentes con formación como Agentes Tutores, no trabajando esta función de forma exclusiva, compaginándola con el resto de sus funciones, al igual que el único agente que conforma la unidad de medio ambiente.

Recursos materiales:

Para el desarrollo de las funciones policiales, este cuerpo dispone de una base y del resto de medios necesarios para desarrollar sus cometidos (parque de vehículos, material policial vario, etc...).

Destacar las instalaciones que conforman el aula de Educación Vial y Medioambiental, constando de edificio con aula, circuito, almacén, y material para impartir las clases de educación vial y medioambiental.

FUNCIONES:

Las funciones que desarrolla este cuerpo policial son las contempladas en la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, especialmente las de los artículos 53 a 55, y, las recogidas en el Ley 7/1985, Reguladora de Bases del Régimen Local.

Entre sus funciones se encuentran las de hacer cumplir todo el ordenamiento jurídico estatal, administrativo y local.

Desde esta Policía Local, y especialmente desde el trabajo desarrollado por los Agentes Tutores de la Unidad del Menor, a través del **Plan Integral de Seguridad del Menor de Meco (PISME)** se han venido desarrollando las acciones:

Tras tener que reducir este programa por motivos de la COVID 19, durante el curso escolar 2021/2022 se han retomado todas las actividades, aprovechando este impasse para rediseñar el programa global de educación vial y el de formación en otras materias, pasándose a denominar "Programa Menores" en el que de manera transversal junto con la Educación Vial en las etapas de infantil y primaria se trabajan otras áreas, como son la medio ambiental, la policía de proximidad, el acoso escolar y el uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías.

Por su parte, en la etapa de secundaria, se retoman los talleres anteriormente instaurados, como son el acoso escolar y la policía de proximidad, los peligros en internet, la delincuencia juvenil y la



violencia de género y delitos de odio. A esto se le suma la oferta de apoyo formativo a demanda sobre otras materias como el consumo de drogas por adolescentes, bandas juveniles violentas, seguridad vial..., así como talleres para padres sobre las problemáticas antes mencionadas, y, la participación en el programa educativo de la Comunidad de Madrid 4º ESO + Empresa, por el que los menores de este curso realizan estancias educativas en esta Policía Local, con el objetivo de conocer sus funciones y cometidos así como explorar como opción laboral el ingreso en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Se han intensificado las labores de vigilancia y prevención en los accesos y alrededores de los centros educativos, así como el consumo de sustancias en la vía pública, el control del absentismo escolar y el seguimiento de grupos de menores relacionados con bandas juveniles violentas.

Se ha trabajado de forma intensa con resultados reseñables, según los indicadores de evaluación, en facetas como el desamparo, abandono, apoyo a otros agentes sociales, conflictos entre menores, delitos cometidos por estos, fugas de domicilio, conflictos familiares privados con menores, actos vandálicos, seguimientos y colaboración cooperación y coordinación con otras fuerzas y cuerpos de seguridad y apoyo a la administración de justicia.

SERVICIOS SOCIALES

Desde los Servicios Sociales municipales se trata de prevenir, detectar e intervenir con aquellos menores que se encuentren en situación de desfavorable por diversas causas y que por tanto merman su calidad de vida y bienestar social. Las funciones básicas son las siguientes: Información valoración y orientación, acompañamiento social, prevención, inserción y promoción social e intervención comunitaria.

Los profesionales específicos destinados a este fin, son una Psicóloga, 2 Trabajadoras Sociales y otra más que estuvo la mitad de 2022 y una Auxiliar Administrativo.

La actividad de Servicios Sociales, se desarrolla en el ámbito del Convenio de colaboración entre Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social y el Ayuntamiento de Meco para el Desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las Entidades Locales para el año 2022.

PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES DE MENORES 2022

EDAD *	Personas usuarias nuevas	% Total	Personas usuarias en intervención	% Total
Hasta 18	17	15,32%	118	20%



ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES 2022

INTERVENCIONES POR SECTORES DE REFERENCIA	INTERVENCIONES EN EXPEDIENTES ANTIGUOS	%	INTERVENCIONES EN EXPEDIENTES NUEVOS	%
Colectivos en situaciones de necesidad provocada riesgos catástrofes o epidemias	28	3,75%	0	0,00%
Familia*	147	19,68%	11	8,53%
Infancia	54	7,23%	17	13,18%
Juventud	26	3,48%	4	3,10%

*Los datos de familia pueden ser o no con menores

INTERVENCIONES POR SECTORES DE REFERENCIA con FUA entre el 01/01/2022 y 31/12/2022	INTERVENCIONES EN EXPEDIENTES ACTUALIZADOS	%
Familia*	158	18,04%
Infancia	71	8,11%
Juventud	30	3,42%

*Los datos de familia pueden ser o no con menores

EXPEDIENTES VINCULADOS A INTERVENCIONES FAMILIARES CON MENORES:

	Nº EXPEDIENTES
Situaciones de Desamparo	1
Ejecución de Medidas Judiciales	1

Los profesionales municipales destinados a la detección de situaciones de riesgo y desamparo en menores son: 2 trabajadores sociales, auxiliar administrativo, policía Local (29 agentes, de los cuales 3 son Agentes Tutores), servicios médicos (Centro de Salud) y servicios educativos.

PROYECTO INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON FAMILIAS.

Impacto del proyecto: se valora acorde a la demanda de este año 2022.

- Intervención individual/familiar:
 - . Situaciones de riesgo detectadas en menores: 25
 - . Edad de las personas atendidas: 15 menores.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

Indicadores de evaluación del programa:

De cobertura necesidades básicas	27
De cobertura necesidades básicas. Nº de familias	16
De cobertura de necesidades básicas. Nº de personas usuarias	60
Nº de Proyectos específicos para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y conciliación de la vida familiar y laboral:	1
Titulares de ayudas (no menores de edad)	8
Menores de edad	19
Nº de Intervenciones asociadas al Programa de Protección a la familia y Atención a la pobreza infantil: A1 tipo 1 más subprograma A2	24



PROYECTO: APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA

En el ámbito municipal se pueden estructurar medidas de prevención, apoyo y protección a aquellas unidades familiares con menores a cargo que estén atravesando situaciones de carácter puntual y de emergencia social, de cara a apoyar y garantizar la cobertura de necesidades básicas de sus miembros y, de forma específica, de los menores a cargo.

El apoyo con prestaciones económicas de emergencia social, permite atender a un número determinado de familias y de menores, actuando como recurso de apoyo puntual, compensador y preventivo de situaciones de pobreza, privación material severa y exclusión social.

NÚMERO DE FAMILIAS Y USUARIOS/AS DEL PROYECTO				
INTERVALOS DE EDAD	H	M	TOTAL(*)	Nº FAMILIAS
0 - 12 AÑOS	15	16	31	16
13 - 17	5	3	8	
SUBTOTAL NIÑOS/AS	20	19	39	
18 - 29	1	1	2	
30 - 64	4	15	19	
65 Y MÁS	0	0	0	
SUBTOTAL P. ADULTAS	5	16	21	
TOTAL*	25	35	60	16
GRUPOS VULNERABLES DE POBLACIÓN	Nº USUARIOS (*)	Nº USUARIAS (*)	TOTAL	Nº FAMILIAS (**)
POBLACIÓN GITANA	0	0	0	0
POBLACIÓN INMIGRANTE	7	6	13	4
FAMILIAS MONOPARENTALES	9	19	28	8
FAMILIAS NUMEROSAS	6	6	12	2
OTRAS. Especificar (1 divorciada, 1 padre, madre y menores).	3	4	7	2
TOTAL*	25	9	60	16

Hay que tener en cuenta que cada vez son más visibles los diferentes modelos de familia, es más frecuente encontrar núcleos familiares constituidos por familias monoparentales, familias monomarentales, núcleos formados por abuelos y nietos, etc.

PROYECTO: COBERTURA DE ALIMENTACIÓN, OCIO Y CULTURA DE MENORES DURANTE VACACIONES ESCOLARES

En el ámbito municipal se pueden estructurar medidas de prevención, apoyo y protección a aquellas unidades familiares con menores a cargo que estén atravesando situaciones de carácter puntual y de emergencia social, de cara a garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares, así como la conciliación de la vida familiar y laboral.



El apoyo con prestaciones económicas de emergencia social, permite atender a un número determinado de familias y de menores, actuando como recurso de apoyo puntual, compensador y preventivo.

FAMILIAS (Nº TOTAL): 8			
MONOPARENTALES	6		
NUMEROSAS	0		
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0		
INMIGRANTES	2		
GITANAS	0		
OTRAS (Especificar)	0		
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Nº TOTAL):			
INTERVALOS DE EDAD	H	M	TOTAL
0 - 2 AÑOS	1	4	5
3 - 5	1	0	1
6 - 11	6	1	7
12 - 17	1	4	5

PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Desde que se comenzó con el proyecto CAI, en enero de 2013, existen en Meco órganos de participación infantil y adolescente, materializados en las correspondientes comisiones Infantil y Juvenil.

COMISIÓN DE INFANCIA: órgano de participación formado por NNAs con edades comprendidas entre los 9 y 12 años que se constituyó con un total de 19 NNAs de 3º y 4º de primaria del CEIP Gloria Fuertes, San Sebastián y Chesterton y 22 NNAs de 5º y 6º de los mismos centros, en total 41, por lo que se decidió subdividirla en dos grupos, pero al pasar al instituto, en el inicio de curso escolar 22/23 los alumnos de 6º, mediante votación, decidieron fusionar el grupo. En la actualidad los que participan con regularidad son 12 chicas y 11 chicos todos con nacionalidad española y ninguno tiene discapacidad. Estos Representantes fueron elegidos democráticamente en los diferentes centros educativos del municipio

COMISIÓN JUVENIL: órgano de participación que se constituyó en un principio por adolescentes y jóvenes de 13 a 17 años en total 25 integrantes del IES Gaspar Sanz y de Chesterton aunque en la actualidad participan activamente 12, de los cuales 6 son chicas y 6 son chicos, todos ellos de nacionalidad española y sin ningún integrante con discapacidad. Son elegidos democráticamente en los diferentes centros educativos del municipio que se reúnen una vez al mes, siendo los propios NNAs los que establecen las fechas de cada reunión.

CONSEJO ESCOLAR ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA: compuesto por 3 representantes de edades comprendidas entre 14 y 16 años

BUZONES CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA: En todos los centros educativos del municipio y en el polideportivo, hay unos buzones CAI para recoger las sugerencias, propuestas, demandas, etc de cualquier menor, y así ofrecerles una opción más para que nos las transmitan además de través de



sus representantes de las Comisiones de participación. Esta información recogida en los buzones se pone en común en las respectivas Comisiones de participación y se comunica a la Concejalía para valoración.

ENCUESTA CAMBIOS EN LA VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Anexo I y II

- **De la Comisión Infantil** Realizada por 11 chicos y 10 chicas de los cuales 12 van a colegio público y 9 a concertado, ninguno tiene discapacidad. Todos conocen los Derechos de la Infancia y hay que destacar que aunque todos han hecho propuestas a las autoridades y se han sentido escuchados al preguntarles si se han sentido valorados, respetados y tratados justamente 8 manifiestan que sí, 3 que no y 10 que a veces. Además, 3 añaden que no se sienten informados del estado de sus propuestas. También es alarmante que de 21 NNAs, 4 reconocen haber sufrido algún maltrato o discriminación y 1 en concreto reconoce haber sufrido bullying. En cuanto a una dieta equilibrada también cabe destacar que sólo 10 creen llevarla a cabo, 7, reconocen que a veces y 4 admiten que no. Respecto a la Seguridad 2 niñ@s explican que no se sienten seguros casi nunca y hasta 6 algunas veces en la calle. Igualmente nos llama la atención que 8 niñ@s reconocen no hacer deporte 3 veces a la semana y 4 niñ@s no tienen acceso a internet y 11 no realizan ninguna actividad extraescolar. Además más de la mitad tienen propuestas que quieren se hagan en Meco.
- **De la Comisión Juvenil:** Realizada por 2 chicos y 4 chicas de los cuales 3 van a colegio público, 2 a concertado y 1 a privado y ninguno tiene discapacidad. Cabe destacar que de los 6 hay 2 que no saben si conocen los derechos de la Infancia. También todos han hecho propuestas a las autoridades y se han sentido escuchados pero al preguntar si se han sentido valorados, respetados y tratados justamente 4 manifiestan que sí, 1 que no y 1 que a veces y coinciden 4 con la Comisión Infantil en que tampoco se sienten informados del estado de sus propuestas. Más alarmante es confirmar que también en esta comisión de los 6 NNAs, 2 reconocen haber sufrido algún maltrato o discriminación y 3 en concreto manifiestan haber sufrido bullying, pero además 2 también han sufrido ciberacoso. Respecto a la alimentación, higiene, consumo de drogas, alcohol tienen buenos hábitos. En cuanto a Seguridad 2 no se sienten seguros ni cuando se desplazan ni cuando están en la calle y 1 a veces. Parece que a estas edades también practican más deporte, hacen actividades extraescolares, todos tienen accesos a internet y saben manejarse tecnológicamente. También la mayoría tienen propuestas que quieren se lleven a cabo en Meco

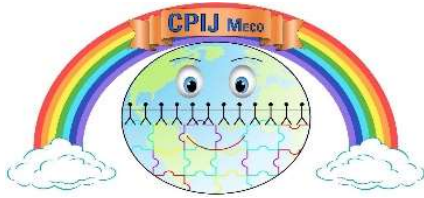
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

- Creación de un árbol de Navidad 2022 Reciclado por los NNAs de las Comisiones de Participación, construyéndolo con vasos de cartón decorados con sus deseos para el 2023.
- Creación de un nombre propio de las comisiones de participación infantil y juvenil y un logo, elaborado entre todos los NNA de ambas comisiones de Participación, creando así una identidad propia a estos grupos y creando así un vínculo más especial entre ell@s. El nombre elegido fue:





CO.P.I.A.ME (Comisiones de Participación Infantil y Juvenil de Meco)



- Pleno Extraordinario de Participación Infantil y Juvenil se llevó a cabo por primera vez en junio 2022 donde se hicieron las siguientes propuestas que ya se han hecho efectivas:
 - Reformar, poner más iluminación y ampliar el horario de apertura de las pistas del polideportivo
 - Creación de un Nuevo Espacio Joven
 - Cine con películas elegidas por los NNAs de Meco en el Nuevo Espacio Joven
 - Mejora del camino del parking del verdoso al colegio Chesterton
 - Pista de hielo en Plaza de la iglesia en Navidad
 - Arreglo de fuentes y añadirles aplique para perros en las zonas cercanas a parques caninos.
 - Creación de un rocódromo en el polideportivo y añadir la escalada a la oferta deportiva
 - Columpios para niños con discapacidad en parques
 - Poner más decoración, además de las luces de Navidad, como un árbol grande decorado
 - Hacer actividades en el día de la infancia(20N)
- Actividades para Halloween implicando activamente a los jóvenes en la organización del evento desde su inicio, tanto de los decorados, como de las coreografías, caracterización etc para el desarrollo final de un pasacalles.
- El Día de la Infancia, se celebró con un taller de chapas en el que los representantes de las Comisiones infantil y Juvenil eran los protagonistas explicando a los asistentes, cómo hacer sus propias chapas y además aprovecharon para explicar por ellos mismos en qué consistían las Comisiones de Participación, y qué es lo que trabaja en ellas (que sobre todo se centran en los derechos de la infancia)
- La Comisión Juvenil de Meco ha participado en el 7º Encuentro Estatal de Cáceres a través de 3 de sus miembros que asistieron para poner en común el tema de la Salud.
- Uno de nuestros representantes de la Comisión Juvenil forma parte del Grupo Asesor de UNICEF.
- Participación en el 5º Congreso de Infancia y Adolescencia en el Congreso de los Diputados a través de uno de los representantes de la Comisión Juvenil de Meco que es integrante del grupo asesor de Unicef.
- Creación de un Nuevo Espacio Joven en octubre 2022



- Colaboración por parte de las Comisiones de participación en:
 - Programación de ocio para las vacaciones de Navidad y verano
 - Programa de fiestas Patronales en el mes de Abril en honor de la Santísima Virgen de la Cabeza y en Septiembre en honor al Santísimo Cristo del Socorro
 - Propuestas para la mejora del municipio como la creación de Pumptrack y Workout, pista de patinaje y un área exclusivo para calistenia

VALORACIONES

A continuación, hemos plasmado las valoraciones de cada programa llevado a cabo durante el II PLIA para alcanzar los diferentes objetivos planteados en el mismo, para ello hemos utilizado la técnica del DAFO.

OBJETIVO 1. LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA SALUD INFANTIL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030: 1, 2 Y 3.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: Preámbulo, Artículos 1, 2, 6.2 y 27.

Este objetivo ha sido atendido a través de los siguientes programas:

- **PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN**
- **PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL**
- **PROGRAMA PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL**
- **PROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA (AFI)**

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES

Desde los servicios sociales de atención primaria, en convenio con la Comunidad de Madrid, se trabajan objetivos de integración social. La principal debilidad de este servicio ha sido, pese al establecimiento de cierto refuerzo, la insuficiencia de recursos humanos para la atención de la demanda existente, así como la falta o inestabilidad de estos.

También se ve como debilidad la falta de ciertos protocolos de gestión.

AMENAZAS

Entre estas señalar, la situación de crisis sanitaria, confinamiento de la población y crisis económica derivada, como un factor amenazante que ha repercutido en el cumplimiento de objetivos.

Otra amenaza observada ha sido la insuficiencia de coordinación entre concejalías.



FORTALEZAS

Dentro de estas caben destacar: la agilidad en la gestión, la amplia trayectoria de colaboración entre administraciones a través de la suscripción de convenios para el mantenimiento de servicios y prestaciones, la disponibilidad presupuestaria, la implicación y colaboración interinstitucionales, así como la implicación de concejalías y otros departamentos municipales.

OPORTUNIDADES

Entre las oportunidades detectadas debe ser mencionada la posibilidad de cobertura de determinadas acciones solo desde el ámbito municipal; y la intención de continuidad, por parte de la Corporación Local y la Comunidad Autónoma, de firma de convenios.

Asimismo, cabe destacar la disponibilidad de medios económicos municipales y la pertenencia a la Red de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

OBJETIVO 2. EDUCACIÓN

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030: 4.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: Preámbulo, Artículos 28, 29, 31, 32.

Este objetivo ha sido atendido a través de los siguientes programas:

PROGRAMA DE APOYO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES

La enfermedad COVID 19 trajo consigo la parada de todas las actividades educativas, demostrando la falta de planteamiento de otras formas de impartición, como pudieran haber sido a través de medios telemáticos.

AMENAZAS

Tras el confinamiento hemos detectado cambios en las pautas de comportamiento de menores y sus formas de relacionarse, las cuales se ven reflejadas en las estadísticas contenidas en el informe sobre los programas realizados desde esta Policía Local.

FORTALEZAS

La implicación y la relación desde esta Policía Local y en especial desde sus dos unidades, la de Medio Ambiente y la Unidad del Menor, con las direcciones de los centros educativos, así como con el resto de los servicios municipales, sigue siendo máxima, dando como resultado la actualización de los programas que se llevan a cabo.

OPORTUNIDADES

La buena acogida de los programas existentes por parte de las direcciones de los centros, favorecen la mejora de estos, así como el estudio de nuevas iniciativas compartidas.



PROGRAMA DE ACCESO A LA LECTURA

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES.

La falta de cualificación del personal auxiliar resta dinamismo y creatividad en el desarrollo de las funciones propias de la biblioteca.

Problemas de comunicación e información: las familias a veces reclaman servicios que ya se están ofreciendo en el municipio, pero que ellos desconocen.

AMENAZAS.

La mayor de ellas han sido las consecuencias derivadas de la pandemia por COVID que ha impedido la realización de las visitas escolares, primero por limitación de acceso y después por el aforo reducido establecido por normativa.

La modificación en la normativa de acceso al uso de internet para menores de 18 años establecida por la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid, que obliga a que la autorización paterna tenga que ser por ambos progenitores (si la patria potestad es compartida). Este requisito resta agilidad y espontaneidad a los niños y niñas en sus consultas de internet.

A pesar de que en 2022 ya no ha habido restricciones por la pandemia en cuanto a las relaciones personales, al principio la asistencia a los cuentacuentos se vio mermada.

FORTALEZAS.

La disposición y aceptación de colaboración de los centros educativos del municipio con la biblioteca para retomar las actividades de formación de usuarios y fomento de la lectura.

La afluencia regular y constante de los usuarios a la biblioteca. La adquisición anual de fondos con presupuesto asignado.

La pertenencia a la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid que permite un mejor uso de los servicios por la gran disponibilidad de fondos gracias al carné único.

El programa de cuentacuentos es variado siendo atractivo para las familias de Meco

Al haber mucha población joven en Meco, hay mucha participación y demanda de programas de animación a la lectura. La ubicación en la que se desarrolla el programa de Animación a la lectura, dentro de la biblioteca es una sala independiente, amplia y con buena accesibilidad para todo tipo de públicos y favorece que después las familias puedan compartir un rato de ocio en la biblioteca, compartiendo lectura en familia.

OPORTUNIDADES

Atender a La Ley 7/2023 de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico en especial en su Título I sobre fomento de la lectura establece:

- En el art.5.2 que La Comunidad de Madrid impulsará la participación de las bibliotecas y los centros educativos en las actuaciones de fomento de la lectura, bien en campañas singulares, bien junto a otros agentes culturales,
- En su art. 5.4 que los agentes involucrados en el fomento de la lectura impulsarán el establecimiento de los nuevos canales de comunicación con los lectores, en todas las franjas de edad y con especial énfasis en la población infantil y juvenil, y facilitarán las aplicaciones web necesarias para su colaboración y participación.

En el momento actual, la animación a la lectura es una actividad en familia que está en auge, lo que favorece la participación



PROGRAMA CONTRA EL FRACASO ESCOLAR Y EL ABSENTISMO

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES

La falta de derivación en los casos más graves (absentismo consentido, pérdida de evaluación continua a principio del curso por faltas reiteradas, etc...) a las autoridades judiciales para que tomen medidas contra los progenitores que fomentan o desatienden sus obligaciones paterno-filiales.

FORTALEZAS

La existencia de la Unidad del Menor de la Policía Local (agentes tutores), los cuales realizan servicio específico teniendo entre sus funciones la del control del absentismo, con coordinación directa con los centros educativos. Protocolo de actuación para el resto de los agentes ante la detección de casos de menores que se encuentren en horario lectivo fuera del centro educativo sin autorización ni conocimiento de los progenitores, levantando un acta de intervención que es derivado a los agentes tutores para su seguimiento y solución. La existencia de la mesa de absentismo en la que se tratan de manera interdisciplinar y por distintos profesionales el absentismo escolar, tomando las medidas socioeducativas necesarias para la subsanación.

AMENAZAS

En la mayoría de los casos se tratan de familias con características específicas que justifican el absentismo restándoles importancia. Los problemas de conciliación laboral y de medios en algunos casos también inciden directamente en el absentismo.

OPORTUNIDADES

La buena relación y comunicación existente entre el tejido social de la localidad (centros educativos-ampas-alumnos-administración local) que permite trabajar el absentismo desde todas las perspectivas y sobre todo al inicio de la problemática.

OBJETIVO 3. IGUALDAD

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030: 5 Y 10.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: Preámbulo, Artículos 2, 4, 23.

Este objetivo ha sido atendido a través de los siguientes programas:

PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES:

Falta de personal que pueda encargarse de impulsar este tipo de programas de manera continua.

AMENAZAS:

Baja demanda y asistencia en las actividades y programas que se han realizado por dificultad en la comunicación o por no ser suficientemente atractivos.

FORTALEZAS

Posibilidad de pedir subvenciones para poder llevar programas que mantengan una continuidad.



OPORTUNIDADES

Porcentaje de hombres y mujeres en el municipio de Meco equitativo lo que favorece la apuesta de llevar a cabo programas de igualdad de género.

Importancia de apostar por programas que abarquen esta temática.

PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DEBILIDADES

Los talleres se imparten solo en un curso en todos los institutos de la localidad, en concreto en los 4º de la ESO, motivado por la falta de horarios disponibles para la impartición de asignaturas o temáticas transversales fuera del currículo escolar.

FORTALEZAS

Existencia de servicios con funcionarios formados y especializados en materia de violencia de género, en los Servicios Sociales y dentro de la Policía Local, y en especial la formación de la que disponen los agentes tutores de la Policía Local.

AMENAZAS

Cultura social impersonal por encima de una cultura comunitaria, con una existencia de desigualdad entre hombres y mujeres. Aceptación de los chicos de los tópicos y estereotipos sobre la feminidad, y en sentido contrario sobre la masculinidad por parte de las chicas, así como sobre el sexismo.

OPORTUNIDADES

Transmisión de la información a través de los menores, pudiendo conocer de primera mano la problemática, incluso la de sus familias. Existe una conciencia social sobre la materia y por tanto una necesidad. Detección de casos por parte de los propios centros quienes comunican los hechos.

OBJETIVO 4. DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030: 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 Y 15.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: Preámbulo, Artículos 2,3 y 4.

Este objetivo ha sido atendido a través de los siguientes programas:

PROGRAMA DE INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

DEBILIDADES

Una de las principales debilidades ha sido el incremento de precios que hemos tenido en estos años, lo cual ha hecho que los proyectos que teníamos presupuestados para la construcción o mejora de espacios públicos, se haya visto sobrepasada por esa subida de precios y no se hayan podido realizar todas las acciones previstas.

AMENAZAS

La limitación que hemos tenido por no poder realizar algunos de los proyectos que se presupuestaron en base a la situación económica y los precios establecidos en el momento de realizar el presupuesto pero que han aumentado durante el año más de un 30 %.



FORTALEZAS

Se han realizado proyectos de mejora adecuando infraestructuras en colaboración con los menores. Realización de numerosas actuaciones en este sentido evaluadas de manera positiva por los menores.

OPORTUNIDADES

Se ha fomentado la colaboración y aportación de los menores en el diseño de los proyectos de innovación e infraestructuras teniendo en cuenta los objetivos marcados en las Agendas 2030 y Hábitat III.

PROGRAMA SOBRE ACCESO A LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

DEBILIDADES

Reducida la capacidad del sector público para la adopción de tecnologías eficientes por el sector privado.

AMENAZAS

Inversión inicial elevada que hay que realizar para poder llevar a cabo mejoras en los recursos energéticos.

FORTALEZAS

Implantación de mejoras para impulsar el uso responsable de los recursos naturales como el uso de los Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles, el uso de luces led en el alumbrado público y uso de agua no potable en el riego público y en fuentes ornamentales.

Incentivos para la instalación de paneles solares (reducción de IBI y de la tasa)

OPORTUNIDADES

Demanda social creciente en mejoras ambientales y de sostenibilidad.

Reducción de la dependencia energética del exterior.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DEBILIDADES

Pocos agentes formados en materia de medio ambiente, falta de interés en esta formación como función policial. Plantilla pequeña con múltiples funciones además de la de protección del medio ambiente.

FORTALEZAS

Existencia de un aula de educación vial y medioambiental, para educación primaria de todos los centros educativos, a través de estos se conciencia a las familias por lo que su desarrollo llega a casi toda la población. Pioneros a nivel nacional en la implantación del censo canino mediante adn y según datos de reciclaje a nivel autonómico (Ecoembes) uno de los municipios con mejores resultados. Apoyo institucional.

AMENAZAS

Falta de concienciación ciudadana con la protección del medio ambiente. Cambio en las políticas locales sobre la materia. Falta de apoyo por parte de la administración y de aportación de recursos.

OPORTUNIDADES

Cobertura y amparo estatal de la Agenda 2030 para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Concienciación a nivel sociedad sobre los retos futuros con respecto al medio ambiente.



OBJETIVO 5. DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030: 16.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: Preámbulo, artículos 2, 3, 4 y 6.

Este objetivo ha sido atendido a través de los siguientes programas:

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD DEL MENOR (PISME)

El diagnóstico de este objetivo, siguiendo los siguientes parámetros, es:

DEBILIDADES

Aunque se han realizado más Juntas Locales de Seguridad, éstas son insuficientes respecto a las problemáticas surgidas en relación a los menores, siendo recomendables abordar en ellas problemáticas que únicamente se dan en esta población.

AMENAZAS

Las principales amenazas siguen siendo la violencia entre iguales, la violencia en el ámbito doméstico y la violencia de género, aunque no son muchos los casos son de gran importancia. A raíz del confinamiento por la COVID 19, el uso de las nuevas tecnologías y las relaciones entre los menores únicamente a través de los medios telemáticos, han dado como resultado un aumento de conflictos entre ellos, una disminución de las habilidades sociales para la resolución de conflictos, así como un aumento del uso de estas tecnologías que llevan aparejadas otras problemáticas como ser víctimas o victimarios en delitos relacionados con el uso de internet y de las redes, así como un deterioro cognitivo que se transforma en problemas conductuales.

FORTALEZAS

Disponer de un Cuerpo propio de Policía Local y contar dentro de éste con una Unidad compuesta por agentes tutores especializados en resolver conflictos entre menores o adolescentes, así como en formar a los NNAs en materias diversas (Educación Vial, acoso escolar, ciberacoso, delincuencia juvenil, violencia de género, drogas, etc...).

OPORTUNIDADES

Las excelentes relaciones con otras instituciones relacionadas con la seguridad, como son la Delegación del Gobierno, la Comunidad Autónoma, o más específicamente, con el Puesto de la Guardia Civil de Meco y la sensibilización de la sociedad en la materia.

La figura de los agentes de Policía Local como aquel cuerpo con mayor relación directa con el ciudadano, especialmente en su carácter de resolución de conflictos privados entre éstos.

PROGRAMA DEPORTIVO

DEBILIDADES

Poca o nula presencia de las entidades, clubes y deportistas en las competiciones de alto nivel. Es necesario un número mínimo de inscritos para poder efectuar una actividad. No se llevan a cabo todas las actividades que se ofertan por falta de alumnos mínimo.



AMENAZAS

Proximidad de la oferta deportiva de otros municipios cercanos (Alcalá de Henares, Azuqueca, etc).
Aumento del tiempo que pasan los jóvenes con las nuevas tecnologías y con los videojuegos.

FORTALEZAS

Número de plazas para las actividades se adaptan al número de interesados sin dejar lista de espera
Los NNAs con discapacidad se integran en las actividades deportivas con las mismas oportunidades que los demás.

Remodelación y modernización de las instalaciones del polideportivo sustituyendo espacios en desuso como Frontón, vóley-playa y 3 mesas de pin pon por un rocódromo, una pista de patinaje y un espacio de calistenia. Transformación tecnológica del servicio deportivo municipal, gracias al sistema de reservas de uso libre y la información digital mediante una página web, que permite poner el servicio deportivo municipal al alcance de todos los vecinos.

La difusión de las actividades deportivas se realiza mediante diversos medios: folletos, carteles, en espacios y edificios públicos mediante pantallas interactivas, pagina web, redes sociales...

OPORTUNIDADES

La propia geografía del municipio donde se pueden implantar diferentes actividades físico-deportivas en entorno natural.

Incremento del nivel de práctica deportiva en el municipio en los últimos años.

Vinculación de la actividad física y el deporte, con los valores de la moda y la salud.

La localización del punto de Información/Atención al cliente; se encuentra en el mismo pabellón.

PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

DEBILIDADES

Problemas de comunicación e información: los niños, niñas y adolescentes a veces reclaman servicios que ya se están ofreciendo en el municipio, pero que ellos desconocen.

Escasa Participación Adolescente en bastantes de las actividades propuestas para ellos.

La oferta de plazas en algunas actividades resulta escasa para la demanda

AMENAZAS

Desarraigo de los jóvenes de Meco que estudian en otros municipios puesto que hacen allí sus amigos y desarrollan su ocio.

Falta de relaciones personales directas (habilidades sociales) por el exceso de uso de tecnología, como redes sociales, consolas de videojuegos, o medios de comunicación electrónicos, lo cual se ha visto potenciado aún más en la pandemia.

FORTALEZAS

Adecuado número de parques y zonas verdes infantiles y familiares que hacen que podamos tener varios escenarios distintos para realizar las actividades de ocio de la localidad.

Los programas son muy variados de actividades y rango de edad para las que van destinados.

OPORTUNIDADES

El entorno Natural de Meco brinda oportunidades para acciones de deporte al aire libre.

La necesidad actual de conciliación familiar y laboral, hace que las familias demanden actividades que cubran los horarios de trabajo en épocas de vacaciones escolares



PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

La valoración de este objetivo desde la perspectiva de los propios representantes de la **Comisión Juvenil**, en concreto por 7 adolescentes. Se adjunta en el anexo III foto de dicho DAFO

DEBILIDADES

Poco compromiso de alguno de los Centros educativos para dar a conocer las comisiones de participación.
Poca participación adolescente
El reloj para irnos (Las sesiones se quedan cortas de tiempo)

AMENAZAS

Poco tiempo disponible para poder participar en las comisiones
Poca implicación de la gente para participar
Tener tiempo limitado en las sesiones

FORTALEZAS

Enseñanza de valores y derechos importante para nosotros
Tener la oportunidad de conocer al equipo de gobierno y decirles nuestras propuestas.
Aprender de forma divertida
Tener un buen espacio disponible para hacer las reuniones.
Participación en actividades también fuera del entorno municipal

OPORTUNIDADES

Darnos a conocer en el municipio.
Oportunidad de expresar nuestras opiniones
Participar en decisiones para mejorar Meco
Participar también en actividades con más NNA que participan en comisiones de participación

Por otro lado, a nivel de los encargados en dinamizar tanto la Comisión Infantil como la Juvenil el diagnóstico siguiendo los mismos parámetros es:

DEBILIDADES

Escasa Participación Adolescente en las comisiones de participación.
Falta de implicación por parte de los adolescentes, porque no conocen exactamente en qué consiste el trabajo de estas comisiones.
Falta de disponibilidad horaria para las reuniones por las actividades extraescolares que tienen los NNAs

AMENAZAS

Desarraigo de Meco de los jóvenes que estudian en otros municipios, y hacen allí sus amigos y su ocio.
Falta de relaciones personales directas (habilidades sociales) por el uso de tecnología, como redes sociales, consolas de videojuegos, o medios de comunicación electrónicos.

FORTALEZAS

Las comisiones de participación dan voz a las opiniones de los NNA de Meco y que se les tenga en cuenta.
Opciones de participación en actividades no sólo a nivel local, sino también a nivel comunitario y nacional
Al ser un municipio no demasiado grande, nos permite tener contacto más cercano con los organismos oficiales y poder hacer así colaboraciones más directas



OPORTUNIDADES

Estructura no formal de Participación Infantil y Juvenil ya establecida: se puede aprovechar este impulso para crear una cultura de participación, incluyendo el compromiso con el grupo y el derecho a ser escuchado y participar en la construcción del modelo de pueblo que queremos para el futuro.

La cercanía de Alcalá de Henares hace que Mecó sea una localidad muy demandada por las nuevas familias para instalarse, esto hace que haya muchas posibilidades de que la participación infantil y adolescente siga existiendo y alarga la vida joven del municipio.

OBJETIVO 6. ALIANZAS Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA CAI

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030: 17.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: Preámbulo, Artículos 15 y 17

DEBILIDADES

Dificultad de coordinación con otros miembros del programa Ciudades Amigas de la Infancia para poder realizar actividades conjuntas o realizar evaluaciones conjuntas. Es difícil establecer las reuniones con nuestras propias comisiones, por lo tanto, esta dificultad es mayor cuando tenemos que coordinarnos o desplazarnos a otros municipios.

AMENAZAS

La pandemia pasada ha hecho que haya habido una desconexión en las relaciones con otros municipios o con las actividades llevadas a cabo por Unicef.

FORTALEZAS

En 2022 se retomaron las actividades presenciales con las Comisiones Infantil y Juvenil, lo cual ha hecho que los representantes vuelvan a sentirse motivados con el proyecto de forma más participativa.

Se creó un logo propio por parte de los representantes y se realizó un aumento de la difusión de las actividades y trabajo llevado a cabo por parte de las comisiones.

Se han tenido conversaciones con municipios cercanos para poder realizar actividades que fomenten las alianzas con otras CAI.

Presencia de nuestros representantes en los congresos o actividades realizadas por Unicef, lo cual hace que tengamos testimonios propios que puedan trasladar mejor el objetivo del proyecto tanto propio como a nivel nacional.

OPORTUNIDADES

Cerca de nuestro municipio contamos con otras comisiones de participación del proyecto CAI que están involucradas muy activamente en el proyecto.

Vuelta a la normalidad después de la pandemia en las actividades promovidas por Unicef en las que podemos participar.

Mejorar los medios de difusión utilizados por el ayuntamiento para difundir las actividades.



CONCLUSIONES GENERALES

Para terminar, se pueden extraer las siguientes conclusiones generales:

Meco cuenta con una gran población de NNAs, en total suponen el 21% de la población total y entre ellos el 13,5% son inmigrantes, por lo que deberíamos atender más específicamente a este perfil de población promocionando la igualdad de oportunidades de todos los NNAs independientemente de su origen, en una apuesta real por la cohesión social en el municipio.

Seguir manteniendo las comisiones infantil y juvenil como espacios de participación y toma de decisiones, crear nuevos espacios de puesta en común entre los representantes y los NNAs a los que representan, y facilitar la integración dentro de las Comisiones de NNAs en situación de vulnerabilidad para que puedan transmitirnos también sus necesidades de una manera más directa.

Buscar nuevas estrategias para aumentar la participación, especialmente en el caso de la Comisión juvenil.

Continuar con la participación activa de los representantes en los foros que nos permite el programa a través de los Congresos y Encuentros Nacionales del proyecto CAI.

Crear nuevos canales de comunicación de las acciones que se llevan a cabo para los NNAs del municipio.

Seguir apostando por buscar espacios de encuentro entre los representantes de las comisiones y la concejalía de juventud e infancia para que puedan seguir implicándose activamente en las actuaciones que se lleven a cabo a nivel municipal haciéndoles partícipes de forma significativa.

Continuar con la implicación de todas las concejalías en la coordinación y toma de decisiones respecto a la infancia y adolescencia.

Aumentar la participación de la Comisión Externa en el nuevo Plan de Infancia.

Seguir fomentando las actividades culturales y deportivas para los jóvenes del municipio para que puedan tener una alternativa de ocio saludable.

Crear nuevos proyectos enfocados a la infancia y juventud en el que se ponga en valor el entorno natural que tenemos en Meco.

Continuar la trayectoria de colaboración entre las diferentes Centros Educativos y los departamentos del Ayto: Biblioteca, Unidad del Menor, Servicios Sociales tan satisfactoria por todos.



FUENTES DE INFORMACIÓN Y REFERENCIAS

Banco de datos Municipal y Zonal Almudena. Instituto de Estadística

<http://bibliotecasdemadrid.org>

<https://site.educa.madrid.org>

<https://www.ayuntamiento.es/ayuntamientos/?provincia=Madrid&ciudad=meco>

https://iesgasparsanz.edu.es/?page_id=12556

<https://colegiochesterton.es/>

<https://es.wikiloc.com/>

<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/espacios-protegidos-red-natura-2000>

<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM005512s.pdf>

<https://reforestacion.es/>

<https://centronutrivida.com/>

<https://www.telemadrid.es/noticias/madrid/laguna-biodiversidad-region-Meco-artificial-0-2028997112--20180709050916.html>

<http://www.madrid.org/contratos-publicos/1354639788983/1109266180653/1354639830211.pdf>

<https://www.comunidad.madrid/centros/centro-salud-meco>

D.G. Atención a Personas con Discapacidad. Consejería de Familia, Juventud y Política Social



ANEXO I

Resultados Comisión Infantil Encuesta cambios en la vida de los niños, niñas y adolescentes

Pregunta	SI	NO	A VECES
¿Conoces los derechos que tienen niños, niñas y adolescentes tal y como señala la Convención sobre los Derechos del Niño?	21		
En tu gobierno local, escuela, barrio donde vives, ¿existe un órgano de participación, espacio o asociación en las que participan niños, niñas y adolescentes?	21		
En el último año, ¿piensas o sientes que las autoridades del lugar donde vives (como el Alcalde/Alcaldesa) te valoran, respetan y/o te tratan justamente? Por ejemplo: no sufriste discriminación, no te tratan diferente si eres de otro país, o supiste de alguna campaña de sensibilización sobre tus derechos realizada en tu escuela, en el barrio, etc.	8	3	10
En el último año, ¿has hecho alguna propuesta a las autoridades del lugar donde vives para hacer algo por los derechos de los niños, niñas y adolescentes? Por ejemplo: del cuidado del medio ambiente, trabajar valores como la diversidad, crear un buzón de denuncias ante el acoso, potenciar el buen uso de redes sociales, fomentar la igualdad entre niños, niñas y adolescentes, ayudar a las familias sin recursos, mejorar los espacios de reunión y juego, etc.	21		
¿Las autoridades del lugar donde vives escucharon la o las propuestas que has hecho por los derechos de los niños, niñas y adolescentes?	21		
¿Sabes dónde puedes presentar una propuesta por los derechos de los niños, niñas y adolescentes a las autoridades del lugar donde vives	21		
¿Las autoridades del lugar donde vives te informan sobre el estado de tus propuestas?	18	3	
En los últimos doce meses, ¿has sido víctima de discriminación, han ignorado alguna de tus necesidades o algún tipo de maltrato en tu casa, en el colegio o instituto, en el parque, asistiendo a alguna actividad recreativa o cultural? Se entiende por maltrato a que te hayas sentido discriminado, has sufrido negligencia, algún tipo de violencia.		17	3 (1 ó 2 veces) 1 (4 ó 6 veces)
En los últimos dos meses, ¿sufriste acoso o bullying o en el colegio?		20	1 (1 ó 2 veces)
En los últimos dos meses, ¿sufriste ciber acoso o ciberbullying?		21	



¿Consideras que mantienes una dieta alimenticia equilibrada y variada consumiendo alimentos saludables como frutas, verduras, pescado, cereales integrales, etc.?	10 siempre	4 nunca o casi nunca	7 casi siempre
¿Consideras que tienes unos buenos hábitos de higiene?	21		
¿Mantienes hábitos de prevención de enfermedades asistiendo al médico / pediatra o vacunándote?	21		
¿Sabes (reconoces) cuando te sientes triste, enojado, contento, etc	17		4
¿Vas al parque o utilizas algún lugar público al aire libre?	21		
¿Te sientes seguro/a cuando te desplazas o circulas por tu barrio?	19 o casi siempre	2 casi nunca	
¿Te sientes seguro/a cuando estás en la calle?	15 o casi siempre	6 a veces	
¿Estás satisfecho con las instalaciones recreativas de tu barrio? Por ejemplo, para ir a ver un espectáculo (cine, teatro, circo), para jugar, para hacer actividades al aire libre o, para asistir a una actividad cultural.	19 satisfecho y muy satisfecho		2 un poco satisfecho
¿Practicas un deporte como mínimo tres veces por semana?	13	8	
Con relación al uso y acceso a la tecnología: ¿Sientes que tienes las mismas habilidades digitales que tus amigos, amigas o compañeras del colegio o instituto?	15	1	5
¿Utilizas o tienes acceso a internet y/o a otras tecnologías como tus amigos o compañeros del colegio o instituto?	15	4	2
¿Realizas alguna actividad extra escolar cultural no deportiva como manualidades, dibujo, pintura, música, danza, etc.?	10	11	
¿Tienes alguna idea o propuesta que te gustaría que llevemos a cabo a nivel local?	11	10	
¿Cuáles? <ul style="list-style-type: none"> • Que el wifi del cole vaya mejor • Fuentes en los barrios • Reparar suelos de algunas zonas • Más iluminación • Taller de defensa personal sea para todas las edades • Tobogán en la piscina • Basuras pequeñas de colores(azules/amarillas.... para separar) • Rampas para personas con silla de ruedas 			



ANEXO II

Resultados Comisión Juvenil

Encuesta cambios en la vida de los niños, niñas y adolescentes

Pregunta	SI	NO	A VECES
¿Conoces los derechos que tienen niños, niñas y adolescentes tal y como señala la Convención sobre los Derechos del Niño?	4		2 (no sé)
En tu gobierno local, escuela, barrio donde vives, ¿existe un órgano de participación, espacio o asociación en las que participan niños, niñas y adolescentes?	6		
En el último año, ¿piensas o sientes que las autoridades del lugar donde vives (como el Alcalde/Alcaldesa) te valoran, respetan y/o te tratan justamente? Por ejemplo: no sufriste discriminación, no te tratan diferente si eres de otro país, o supiste de alguna campaña de sensibilización sobre tus derechos realizada en tu escuela, en el barrio, etc.	4	1	1
En el último año, ¿has hecho alguna propuesta a las autoridades del lugar donde vives para hacer algo por los derechos de los niños, niñas y adolescentes?	6		
¿Las autoridades del lugar donde vives escucharon la o las propuestas que has hecho por los derechos de los niños, niñas y adolescentes?	6		
¿Sabes dónde puedes presentar una propuesta por los derechos de los niños, niñas y adolescentes a las autoridades del lugar donde vives	6		
¿Las autoridades del lugar donde vives te informan sobre el estado de tus propuestas?	2	4	
En los últimos doce meses, ¿has sido víctima de discriminación, han ignorado alguna de tus necesidades o algún tipo de maltrato en tu casa, en el colegio o instituto, en el parque, asistiendo a alguna actividad recreativa o cultural? <i>Se entiende por maltrato a que te hayas sentido discriminado, has sufrido negligencia, algún tipo de violencia.</i>	1(varias veces al mes) 1 (4 o 6 veces)	4	
En los últimos dos meses, ¿sufriste acoso o bullying o en el colegio?	1(uno o 2 veces) 2(varias veces semana)	3	
En los últimos dos meses, ¿sufriste ciber acoso o ciberbullying?	1(varias veces semana 1(una o dos veces)	4	
¿Consideras que mantienes una dieta alimenticia equilibrada y variada	3		3



consumiendo alimentos saludables como frutas, verduras, pescado, cereales integrales, etc.?			
¿Consideras que tienes unos buenos hábitos de higiene?	6		
¿Bebes alcohol o fumas? *Pregunta a responder a partir de los 12 años.		6	
¿Consumes algún tipo de droga? *Pregunta a responder a partir de los 12 años.		6	
¿Mantienes hábitos de prevención de enfermedades asistiendo al médico / pediatra o vacunándote?	5	1 casi nunca	
¿Sabes (reconoces) cuando te sientes triste, enojado, contento, etc.?	4		2
¿Vas al parque o utilizas algún lugar público al aire libre?	3	1casi nunca	
¿Te sientes seguro/a cuando te desplazas o circulas por tu barrio?	3	2	1
¿Te sientes seguro/a cuando estás en la calle?	3	2 casi nunca	1
Si el encuestado respondió que estudia y/o trabaja: ¿Cómo te desplazas para ir al colegio o al instituto o al trabajo?	4 (coche)	1 andando	1 (tte. público)
¿Estás satisfecho con las instalaciones recreativas de tu barrio? Por ejemplo, para ir a ver un espectáculo (cine, teatro, circo), para jugar, para hacer actividades al aire libre o, para asistir a una actividad cultural.	5		1 un poco
¿Practicas un deporte como mínimo tres veces por semana?	4	1	
Con relación al uso y acceso a la tecnología: ¿Sientes que tienes las mismas habilidades digitales que tus amigos, amigas o compañeras del colegio o instituto?	5		1
¿Utilizas o tienes acceso a internet y/o a otras tecnologías como tus amigos o compañeros del colegio o instituto?	6		
¿Realizas alguna actividad extra escolar cultural no deportiva como manualidades, dibujo, pintura, música, danza, etc.?	5	-	1
Si el encuestado tiene entre 13 y 17 años: a. ¿Has tenido o tienes relaciones sexuales?		6	
Si el encuestado tiene entre 13 y 17 años: b. ¿Has tenido o tienes relaciones sexuales?	--	-	-
¿Tienes alguna idea o propuesta que te gustaría que llevemos a cabo a nivel local?	4	2	
¿Cuál/es? -Que se reduzca la edad mínima para entrar en la piscina sin adulto responsable -Autobús urbano por la localidad -más eventos para jóvenes -más concienciación sobre el bullying y suicidios de adolescentes en los centros escolares			



ANEXO III

